

REPÚBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DEL TRABAJO SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR

RESOLUCIÓN NÚMERO ()DE 2025
()

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"

LA SUPERINTENDENTE DEL SUBSIDIO FAMILIAR

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial de las que le confiere el artículo 3 del Decreto Ley 2150 de 1992¹, numerales 4 y 7 del artículo 24 de la Ley 789 de 2002², parágrafo del artículo 6 y numeral 2 del artículo 10 de la Ley 1314 de 2009³, el numeral 7 del artículo 2 y numerales 2 y 3 del artículo 5 del Decreto 2595 de 2012⁴, y en desarrollo del inciso 4 del artículo 2.2.7.5.3.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo 1072 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto Ley 2150 de 1992, corresponde a la Superintendencia del Subsidio Familiar ejercer la inspección, vigilancia y control sobre las Cajas de Compensación Familiar y las entidades que estas constituyan, administren o en las que participen.

Que el artículo 24 de la Ley 789 de 2002, (reglamentado por el Decreto Nacional 827 de 2003⁵), asigna a la Superintendencia del Subsidio Familiar, entre otras, la facultad de instruir a las entidades vigiladas sobre la forma en que deben dar cumplimiento a las disposiciones que regulan su actividad, fijando los criterios técnicos y jurídicos que faciliten la aplicación de las normas, así como señalar los procedimientos para su cabal ejecución; y de manera específica, la competencia para fijar, con sujeción a los principios y normas de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, los mecanismos y procedimientos contables que deben adoptar las Cajas de Compensación Familiar. En ejercicio de dichas atribuciones, la expedición del catálogo de cuentas contables se constituye en un instrumento técnico indispensable para uniformar la información financiera, fortalecer la

SuperSubsidio Página | 1

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

¹ Por el cual se reestructura la Superintendencia del Subsidio Familiar

 $^{^2}$ Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo

³ Por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento

 $^{^4}$ Por el cual se modifica la estructura de la Superintendencia del Subsidio Familiar y se determinan las funciones de sus dependencias

⁵ Por el cual se reglamentan los artículos 6°, 7°, 10, 11, 16, numerales 8 y 13, 20, 21 numeral 2 y 24 de la Ley <u>789</u> de 2002, en lo relacionado con la administración y gestión de los recursos para el Fondo de Fomento de Empleo y Protección al Desempleo_____



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

transparencia y garantizar la adecuada inspección, vigilancia y control por parte de esta Superintendencia.

Que los artículos 6° y 10° de la Ley 1314 de 2009, establecen el marco de competencias en materia de regulación, normalización técnica y supervisión de la información contable y financiera en Colombia, señalando que le corresponde a las autoridades de supervisión, (dentro de las cuales se encuentra la Superintendencia del Subsidio Familiar), vigilar que los entes bajo su control cumplan con las normas de contabilidad e información financiera y, en desarrollo de sus funciones, expedir normas técnicas especiales, interpretaciones y guías en esta materia. El parágrafo del citado artículo 10 reitera que dichas facultades deben ejercerse en los términos allí previstos, lo cual habilita a esta Superintendencia para adoptar instrumentos técnicos como el catálogo de cuentas contables aplicable a las Cajas de Compensación Familiar, con el fin de garantizar uniformidad, transparencia y adecuada supervisión de la información financiera.

Que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 5 del Decreto 2595 de 2012, corresponde al Despacho del (de la) Superintendente del Subsidio Familiar ejercer el control administrativo, financiero, contable y operativo sobre las Cajas de Compensación Familiar y las entidades que estas constituyan o administren, así como expedir los actos administrativos necesarios para su buen funcionamiento. En ejercicio de dichas competencias, y en particular de la facultad prevista en el numeral 2 ibidem para instruir a las entidades vigiladas sobre la forma en que deben cumplir las disposiciones que regulan su actividad y fijar los criterios técnicos y jurídicos que faciliten su aplicación, el (la) Superintendente se encuentra plenamente habilitado(a) para expedir el catálogo de cuentas contables aplicable a las Cajas de Compensación Familiar, instrumento que constituye una herramienta técnica indispensable para unificar criterios, uniformar la información financiera, facilitar el seguimiento institucional y garantizar la transparencia en la administración de los recursos destinados a la prestación de servicios sociales.

Que el artículo 2.2.7.5.3.2. del Decreto 1072 de 2015 dispone que los recursos administrados por las Cajas de Compensación Familiar, en especial los provenientes de aportes obligatorios de carácter parafiscal y los bienes adquiridos con estos, deben contabilizarse en los balances de dichas entidades en la forma que defina la Superintendencia del Subsidio Familiar, registrando de manera separada los ingresos, gastos, activos, pasivos y patrimonio según su origen. En virtud de esta disposición, corresponde a esta Superintendencia impartir las instrucciones pertinentes en materia contable, siendo la expedición del catálogo de cuentas un instrumento necesario para garantizar la adecuada clasificación, transparencia y administración de los recursos parafiscales, así como para fortalecer las funciones de inspección, vigilancia y control sobre las Cajas de Compensación Familiar.

SuperSubsidio Página | 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

Que, mediante Resolución 0294 del 8 de abril de 2025 se amplió, modificó y compiló el catálogo cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar; sin embargo, de conformidad con las observaciones registradas por las Corporaciones, las agremiaciones y las propias realizadas por esta Superintendencia, se hace necesario ajustar el catálogo contenido en dicha Resolución acorde a la necesidad de reporte por parte del Ente de Inspección, Vigilancia y Control, y de los Obligados a reportar.

Que, mediante la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025 se unificó y modificó la información en materia de Catálogo de Cuentas contenida en las resoluciones 0044 del 2 de febrero de 2017, 0163 del 17 de marzo de 2017, 0355 del 23 de mayo de 2017, 0791 del 27 de octubre de 2017, 0967 del 29 de diciembre de 2017, 0128 del 2 de marzo de 2018, 0156 del 14 de marzo de 2018, 0753 del 31 de octubre de 2018, 0420 del 18 de julio de 2019, 0093 del 5 de marzo de 2021, 0298 del 17 de junio de 2021, 0046 del 1 de febrero de 2022, y 0558 del 21 de junio de 2023, expedidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Que, por seguridad jurídica, en aras de prevenir que los obligados incurran en errores en el suministro y reporte de información, se consideró necesario unificar los criterios normativos relacionados con el Catálogo de Cuentas.

Que, de acuerdo con las necesidades del Sistema de Subsidio Familiar se debe ampliar y modificar el Catálogo de Cuentas para reporte, de acuerdo con la normativa vigente.

Que, conforme con las directrices contenidas en la Resolución 0294 de 2025, se hace inviable su implementación y aplicación en las condiciones y términos dispuestos, por lo tanto, se hace necesaria la expedición de un nuevo acto administrativo que establezca el Catálogo de Cuentas para reporte con implementación y aplicación a partir de 1º de enero de 2026.

Que, en virtud de los principios de publicidad y transparencia, la Superintendencia del Subsidio Familiar programó y ejecutó tres mesas técnicas de trabajo con la Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar – FEDECAJAS, la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - ASOCAJAS y las Corporaciones convocadas por dichas Agremiaciones con el propósito de "Establecer los criterios para la aplicación e implementación del marco normativo del Catálogo de Cuentas aplicable a las Cajas de Compensación Familiar", realizadas los días, 29 de julio, 12 y 26 de agosto de 2025.

Que, la Federación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - FEDECAJAS y la Asociación Nacional de Cajas de Compensación Familiar - ASOCAJAS ejecutaron mesas de trabajo con las Corporaciones agremiadas, con el fin de unificar y proponer criterios y procedimientos para el registro y reporte de

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co Página | 3



RESOLUCIÓN NÚMERO DEL	

información financiera y contable a la Superintendencia del Subsidio Familiar en marco de las funciones de inspección y vigilancia.

Que, mediante las citadas mesas técnicas de trabajo se definieron los cambios en el Catálogo de Cuentas que regirá para el reporte de información establecido en la Circular Externa No. 2023-00002 "Por la cual se imparten instrucciones generales y condiciones técnicas de remisión de datos de las Cajas de Compensación Familiar a la Superintendencia del Subsidio Familiar con fines de inspección, vigilancia y control".

Que, conforme con el cronograma establecido, la Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Dirección para la Gestión Financiera y Contable de la Superintendencia del Subsidio Familiar, deberán realizar los cambios procedimentales para la adaptación e implementación de las modificaciones generadas en el Catálogo de Cuentas y las demás estructuras contenidas en la Circular Externa No. 2023-00002 objeto de modificación.

En virtud de lo anteriormente señalado, este Despacho:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Catálogo de Cuentas. Unificar y definir el Catálogo de Cuentas que deben aplicar las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades objeto de inspección y vigilancia de esta Entidad para el reporte de información financiera y contable.

La Codificación del Catálogo de Cuentas está estructurada sobre la base de los siguientes niveles:

Clase: El primer dígito

Grupo: Los dos primeros dígitos Cuenta: Los cuatro primeros dígitos Subcuenta: Los seis primeros dígitos

Las clases 1 a 3 representan la situación financiera, las clases 4 a 5 contienen cuentas de resultados financieros del período, las cuentas 6 y 7 contienen la acumulación de los costos asociados al costo de ventas y prestación de servicios, y los costos de producción o de operación respectivamente, frente al período contable; y las clases 8 y 9 representan contingencias y revelan información para efectos de control.

1. CLASES

Clase 1: ACTIVO Clase 2: PASIVO

Clase 3: PATRIMONIO Clase 4: INGRESOS

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Página | 4



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

Clase 5: GASTOS

Clase 6: COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Clase 7: COSTOS DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN

Clase 8: CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS Clase 9: CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

2. GRUPOS

Las clases están compuestas por grupos así:

Clase 1: ACTIVOS

GRUPOS

- 11 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
- 12 ACTIVOS FINANCIEROS INVERSIONES
- 13 CUENTAS POR COBRAR
- 14 INVENTARIOS
- 15 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSIÓN
- 16 INTANGIBLES
- 17 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
- 18 OTROS ACTIVOS
- 19 ACTIVOS POR IMPUESTOS

Clase 2: PASIVOS

GRUPOS

- 21 OBLIGACIONES FINANCIERAS
- 22 PROVEEDORES
- 23 CUENTAS POR PAGAR
- 24 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS
- 25 BENEFICIOS A EMPLEADOS
- 26 PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES
- 27 DIFERIDOS
- 28 FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS
- 29 PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Clase 3: PATRIMONIO

GRUPOS

- 31 OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL
- 32 SUPERÁVIT
- 33 RESERVAS
- 36 RESULTADOS DEL EJERCICIO
- 37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

SuperSubsidio Página | 5

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,			
RESOLUCIÓN NÚMERO	F	7 E I	
RESULUCION NUMERO) T I	
TESSESSION NOT LETTS			

38 OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

Clase 4: INGRESOS

GRUPOS

- 41 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS
- 42 OTROS INGRESOS

Clase 5: GASTOS

GRUPOS

- 51 OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES
- 52 APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS
- 53 OTROS GASTOS
- 54 IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
- 55 APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS
- 58 RESULTADO CON EFECTOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL
- 59 RESULTADO DEL EJERCICIO

Clase 6: **COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS** GRUPOS

- 61 COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS
- 63 COSTOS DE OPERACIÓN

Clase 7: COSTOS DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN

GRUPOS

- 71 MATERIA PRIMA
- 72 MANO DE OBRA DIRECTA
- 73 COSTOS INDIRECTOS
- 74 CONTRATOS DE SERVICIOS

Clase 8: CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

GRUPOS

- 81 DERECHOS CONTINGENTES
- 82 DEUDORAS FISCALES
- 83 DEUDORAS DE CONTROL
- 84 DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
- 85 DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)
- 86 DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)

SuperSubsidio Página | 6

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

Clase 9: CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

GRUPOS

- 91 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES
- 92 ACREEDORAS FISCALES
- 93 ACREEDORAS DE CONTROL
- 94 RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)
- 95 ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)
- 96 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

3. CUENTAS Y SUBCUENTAS

El Catálogo de Cuentas dentro de cada clase y sus respectivos grupos estará integrado por las siguientes cuentas y subcuentas:

CÓDIGO CUENTA	NOMBRE CUENTA
1	ACTIVO
11	EFECTIVO Y EQUIVALENTES DEL EFECTIVO
1105	САЈА
110505	Caja general
110510	Cajas menores
110515	Moneda extranjera
110520	Fondos y bases
1110	BANCOS
111005	Moneda nacional
111010	Moneda extranjera
111015	Recursos del régimen subsidiado en salud
111020	Recursos del régimen contributivo en salud
111025	Recursos de convenios y cooperación
111030	Recursos cuota monetaria
1115	REMESAS EN TRÁNSITO
111505	Moneda nacional
111510	Moneda extranjera
1120	CUENTAS DE AHORRO

SuperSubsidio Página | 7

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO

____ DEL _ "Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar" 112005 **Bancos** Organismos cooperativos financieros 112010 112015 Recursos del régimen subsidiado en salud Recursos del régimen contributivo en salud 112020 Recursos de convenios y cooperación 112025 Recursos cuota monetaria 112030 1130 **CARTERAS COLECTIVAS** 113005 Carteras colectivas **OTROS EQUIVALENTES DE EFECTIVO** 1195 119505 Certificados de Depósito a Término (CDT) hasta 90 días 12 **ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL** 1205 **RESULTADO** 120501 Acciones 120502 Cuotas o partes de interés social 120503 120504 Certificados de Depósito a Término (CDT) 120505 Títulos de tesorería (TES) 120506 Derechos de recompra de inversiones negociadas (REPOS) 120507 **Obligatorias** 120508 Cuentas en participación 120509 Otras inversiones 120510 Recursos cuota monetaria **INVERSIONES A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN EL** 1210 PATRIMONIO (OTRO RESULTADO INTEGRAL) 121001 Acciones 121002 Cuotas o partes de interés social 121003 121004 Certificados de Depósito a Término (CDT) 121005 Títulos de tesorería (TES) 121006 Derechos de recompra de inversiones negociadas (REPOS) 121007 **Obligatorias** 121008 Cuentas en participación 121009 Otras inversiones

SuperSubsidio Página | 8

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

	parte de las Cajas de Compensación Familiar"
1212	INVERSIONES AL COSTO
121201	Bonos
121202	Certificados de Depósito a Término (CDT)
121203	Títulos de tesorería (TES)
121204	Obligatorias
121209	Carteras colectivas
121210	Otras inversiones al costo
1215	INVERSIONES AL COSTO AMORTIZADO
121501	Bonos
121502	Certificados de Depósito a Término (CDT)
121503	Títulos de tesorería (TES)
121504	Obligatorias
121509	Carteras colectivas
121510	Otras inversiones al costo amortizado
1220	INVERSIONES EN ASOCIADAS
122005	Al costo
122010	Al valor razonable
122015	Al método de la participación
1225	INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS
122505	Al costo
122510	Al valor razonable
122515	Al método de la participación
1230	INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS
123005	Al costo
123010	Al valor razonable
123015	Al método de la participación
1245	ENTIDADES DE COMETIDO ESPECÍFICO
124505	Fideicomisos de inversión moneda nacional
124510	Fideicomisos de inversión moneda extranjera
124595	Otras entidades de cometido específico
1255	OBLIGATORIAS
125520	Reserva Legal

SuperSubsidio Página | 9

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

1299	DETERIORO DE INVERSIONES
129905	Deterioro de inversiones al costo amortizado
129910	Deterioro de inversiones en asociadas medidas al costo Deterioro de inversiones en asociadas medidas al método de la
129915	participación
129920	Deterioro de inversiones en negocios conjuntos medidas al costo
129925	Deterioro de inversiones en negocios conjuntos medidas al método de la participación
129930	Deterioro de inversiones en controladas al costo
129935	Deterioro de inversiones en controladas al método de la participación
129940	Deterioro clientes negocios especiales (Ley 789/02)
13	CUENTAS POR COBRAR
1305	PROGRAMAS DEL SECTOR SALUD
130505	Salud régimen subsidiado (EPS-S)
130510	Salud régimen contributivo (EPS-C)
130515	Salud I.P.S.
130520	Salud medicina prepagada
130525	Glosas salud (CR)
130599	Deterioro programas sector salud
1310	CUENTAS POR COBRAR LEY 1929
131005	Articulo 3 Ley 1929 ADRES
1312	CLIENTES DE SERVICIOS
131205	Mercadeo
131210	Educación formal
131215	Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano
131220	Vivienda
131225	Recreación deporte y turismo
131230	Administración
131235	Glosas medicamentos (CR)
131295	Otros
131299	Deterioro clientes de servicios
1315	CLIENTES NEGOCIOS ESPECIALES (LEY 789/02)
131515	Clientes negocios especiales (Ley 789/02)- Recursos externos
131525	Clientes negocios especiales (Ley 789/02)- Operación de salud EPS

SuperSubsidio Página | 10

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

	parte de las cajas de compensación rammar
1317	CRÉDITO SOCIAL
131705	Vivienda
131710	Consumo
131715	Microcrédito
131720	Salud
131725	Educación Formal
131730	Recreación
131731	Turismo
131735	Ajustes tasa de referencia del mercado CR
131795	Otros
4000	
1320	CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS
132005	Filiales
132010	Subsidiarias
132015	Sucursales
132020	Negocios conjuntos
1330	ANTICIPOS Y AVANCES
133005	A proveedores
133010	A contratistas
133015	A empleados
133025	A concesionarios
1335	DEPÓSITOS
133505	Para importaciones
133510	Para servicios
133515	Para contratos
133520	Para responsabilidades
133525	Para juicios ejecutivos
133530	Para adquisición de acciones, cuotas o derechos sociales
133535	En garantía
1340	PROMESAS DE COMPRAVENTA
134005	De bienes raíces
	De otros bienes
134095	DE OU OS DIENES
1345	INGRESOS POR COBRAR
134505	Dividendos y/o participaciones
134510	Intereses por cobrar

SuperSubsidio Página | 11

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
134515	Comisiones	
134520	Honorarios	
134525	Servicios	
134530	Arrendamientos	
134540	Concesionarios	
134545	Seguros	
134550	Cuota de manejo	
134595	Otros Ingresos por cobrar proyectos vivienda propios	
1350	RETENCIÓN SOBRE CONTRATOS	
135005	De construcción	
135005		
133010	De prestación de servicios	
1355	ANTICIPO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES O SALDOS A FAVOR	
135505	Anticipo de impuestos de renta y complementarios	
135510	Anticipo de impuestos de industria y comercio	
135515	Retención en la fuente	
135517	Impuesto a las ventas retenido	
135518	Impuesto de industria y comercio retenido	
135520	Sobrantes en liquidación privada de impuestos	
135525	Contribuciones	
135530	Impuestos descontables	
135535	Impuesto a las ventas transitorio	
135595	Otros Anticipos de Impuestos y Contribuciones	
1360	RECLAMACIONES	
136005	A compañías aseguradoras	
1365	CUENTAS POR COBRAR A EMPLEADOS	
136505	Vivienda	
136510	Vehículos	
136515	Educación	
136520	Médicos, odontológicos y similares	
136525	Calamidad doméstica	
136530	Responsabilidades	
136535	Recreación	
136540	Mercadeo	
136545	Libre inversión	
136550	Tasa de Referencia de Mercado - Empleados CR	

SuperSubsidio Página | 12

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLU	JCIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
136555	Seguros	
1370	RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UNIDAD DE TESORERÍA	
137005	Recurso saldo de obras y programas de beneficio social	
137010	Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	
137015	Subsidios por pagar	
137020	Excedentes del 55%	
137025	Gastos de administración Del 8%	
137035	Fondo de educación Ley 115/94	
137040	FONIÑEZ	
137050	FOSFEC	
137095	Aportes empresas no afiliadas	
137097	Rendimientos financieros	
1375	DOCUMENTOS POR COBRAR	
137505	Letras	
137510	Pagarés	
137515	Cheques	
137520	Tarjetas de crédito	
137525	Remesas en tránsito no confirmadas	
1380	DEUDORES VARIOS	
138005	Embargos judiciales	
138010	Venta de material reciclable e inservible	
138015	Enajenación de propiedad planta y equipo	
138020	Enajenación de intangibles	
138030	Exempleados	
138035	Incapacidades	
138044	Arrendamientos	
138095	A contratistas - Promoción y oferta	
1399	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	
139905	Clientes sector salud	
139910	Clientes del subsidio familiar	
139912	Clientes servicios	
139915	Clientes negocios especiales	
139917	Créditos sociales	
139920	Cuentas por cobrar vinculados económicos	
139940	Promesas de compraventa	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
139945	Ingresos por cobrar	
139960	Reclamaciones	
139975	Documentos por cobrar	
14	INVENTARIOS	
1405	MATERIAS PRIMAS	
140505	Materias primas	
1410	PRODUCTOS EN PROCESO	
141005	Productos en proceso	
1415	OBRAS DE CONSTRUCCIÓN EN CURSO	
141505	Obras de construcción en curso	
1417	OBRAS DE URBANISMO	
141705	Obras de urbanismo	
1430	PRODUCTOS TERMINADOS	
143005	Productos terminados	
1435	MERCANCÍAS PARA LA VENTA	
143505	Mercadeo	
143510	Restaurantes y cafeterías	
143545	Otros bienes para la venta	
143550	Ajustes por descuentos inventarios (CR)	
1440	BIENES RAÍCES PARA LA VENTA	
144010	Lotes urbanizados	
144015	Unidades habitacionales	
1445	SEMOVIENTES	
144505	Semovientes	
1450	TERRENOS	
145005	Por urbanizar	
145010	Urbanizados por construir	
1455	MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
145505	Materiales, repuestos y accesorios	
1460	ENVASES Y EMPAQUES	
146005	Envases y empaques	
1465	INVENTARIOS EN TRÁNSITO	
146505	Inventarios en tránsito	
1470	MATERIALES, MEDICAMENTOS E INSUMOS SECTOR SALUD	
147005	Materiales, medicamentos e insumos sector salud	
1480	ANTICIPOS Y AVANCES ENTREGADOS PARA COMPRA DE	
148005	INVENTARIO Materias primas	
148010	Mercancías para la venta	
148015	Bienes raíces para la venta	
148020	Semovientes	
148025	Terrenos	
148030	Materiales, repuestos y accesorios	
148035	Envases y empaques	
148040	Materiales, medicamentos e insumos sector salud	
1499	DETERIORO DE INVENTARIOS	
149905	Para obsolescencia	
149910	Para diferencia de inventario físico y Filtración	
149915	Por precios de venta decrecientes	
149920	Baja rotación	
15	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
1501	ANTICIPOS PARA COMPRA DE PP&E	
150104	Anticipos terrenos	
150108	Anticipos Construcciones en curso	
150112	Anticipos maquinaria y equipos en montaje	
150116	Anticipos construcciones y edificaciones	
150120	Anticipos maquinaria y equipo SSF	
150124	Anticipos equipo de oficina	
150128	Anticipos equipo de computación y comunicación	
150132	Anticipos equipo médico-científico	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL
xpedida p	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el le Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
0136	Anticipos equipo de hoteles, restaurantes y cafetería
0140	Anticipos flota y equipo de transporte
0144	Anticipos flota y equipo fluvial y/o marítimo
0148	Anticipos flota y equipo aéreo
0160	Anticipos armamento de vigilancia
04	TERRENOS
0405	Urbanos
0410	Rurales
508	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES EN CURSO
0805	Construcciones y edificaciones
0810	Acueductos, plantas y redes
0815	Vías de comunicación
0830	Proyectos de desarrollo
10	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES PARA OTROS FINES
1005	Construcciones y edificaciones
1010	Acueductos, plantas y redes
1015	Vías de comunicación
1030	Proyectos de desarrollo
512	MAQUINARIA Y EQUIPOS EN MONTAJE
	Maquinaria y equipo
	Equipo de oficina
	Equipo de computación y comunicación
	Equipo médico-científico
	Equipo de hoteles, restaurantes y cafeterías
	Flota y equipo de transporte
1720	Plantas y redes
16	CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES
1605	Edificios
1610	Oficinas
1615	Almacenes
1630	Restaurantes y cafeterías
1645	Casetas y campamentos
1665	Mejoras en propiedades ajenas
1670	Parqueaderos, garajes y depósitos
	"Por la content of the content of th

SuperSubsidio Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Página | 16



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
151680	Bodegas	
151695	Otras construcciones y edificaciones	
1520	MAQUINARIA Y EQUIPO	
152005	Maquinaria y equipo	
1524	EQUIPO DE OFICINA	
152405	Muebles y enseres	
152410	Equipos	
1528	EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN	
152805	Equipos de procesamiento de datos	
152810	Equipos de telecomunicaciones	
152895	Otros	
1532	EQUIPO MÉDICO-CIENTÍFICO	
153205	Médico	
153210	Odontológico	
153215	Laboratorio	
153220	Instrumental	
1536	EQUIPO DE HOTELES, RESTAURANTES Y CAFETERÍA	
153605	De habitaciones	
153610	De restaurantes y cafeterías	
153615	Maquinaria y equipo de calderas	
153620	Maquinaria y equipo de lavandería	
1540	FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE	
154005	Autos, camionetas y camperos	
154008	Camiones, volquetas y furgones	
154010	Tractomulas y remolques	
154015	Buses y busetas	
154020	Montacargas	
154025	Palas y grúas	
154030	Motocicletas	
154035	Bicicletas y triciclos	
154040	Estibas y carretas	
154045	Bandas transportadoras	
154095	Otros	

SuperSubsidio Página | 17

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	הבי	
RESOLUTION MINNERO	1)-1	
INESCRICTION NOTICES		

1544	FLOTA Y EQUIPO FLUVIAL Y/O MARÍTIMO
154410	Lanchas
154420	Botes
154425	Boyas
154430	Amarres
1548	FLOTA Y EQUIPO AÉREO
154805	Flota y equipo aéreo
1560	ADMANISTO DE VICILANCIA
1560	ARMAMENTO DE VIGILANCIA
156005	Armamento de vigilancia
1565	MEJORAS EN PROPIEDADES AJENAS
156505	Bienes inmuebles
156510	Bienes muebles
1570	LEASING FINANCIERO
157005	Bienes inmuebles
157010	Bienes muebles
1575	ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA
157505	Activos no corrientes mantenidos para la venta
1500	ACTIVOS RECIBIDOS EN COMODATO
1580	
158005	Bienes inmuebles
158010	Bienes muebles
1584	SEMOVIENTES
158405	Semovientes
1588	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO
158820	Maquinaria y equipo
158824	Equipo de oficina
158828	Equipo de computación y comunicación
158832	Equipo médico-científico
158836	Equipo de hotelería, restaurante y cafetería
158840	Flota y equipo de transporte
158844	Flota y equipo fluvial y/o marítimo

SuperSubsidio Página | 18

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
158848	Flota y equipo aéreo	
1589	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO DE MENOR CUANTÍA	
158905	Propiedad, planta y equipo de menor cuantía	
1590	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
159005	Terrenos	
159010	Edificaciones	
1592	DEPRECIACIÓN ACUMULADA	
159216	Construcciones y edificaciones	
159220	Maquinaria y equipo	
159224	Equipo de oficina	
159228	Equipo de computación y comunicación	
159232	Equipo médico-científico	
159236	Equipo de hotelería, restaurante y cafetería	
159240	Flota y equipo de transporte	
159244	Flota y equipo fluvial y/o marítimo	
159248	Flota y equipo aéreo	
159260	Armamento de vigilancia	
159265	Mejoras en propiedades Ajenas	
159270	Leasing financiero	
159275	Bienes en comodato	
159289	Menor cuantía	
1593	DEPRECIACIÓN ACUMULADA PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
159305	Terrenos	
159310	Edificaciones	
1597	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	
159705	Semovientes	
1598	DETERIORO PROPIEDADES DE INVERSIÓN	
159805	Terrenos	
159810	Edificaciones	
1599	DETERIORO DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	
159904	Terrenos	
159916	Construcciones y edificaciones	

SuperSubsidio Página | 19

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
159920	Maquinaria y equipo	
159924	Equipo de oficina	
159928	Equipo de computación y comunicación	
159932	Equipo médico-científico	
159936	Equipo de hoteles, restaurantes y cafeterías	
159940	Flota y equipo de transporte	
159944	Flota y equipo fluvial y/o marítimo	
159948	Flota y equipo aéreo	
159960	Armamento de vigilancia	
159988	Semovientes	
16	INTANGIBLES	
1605	CRÉDITO MERCANTIL	
160505	Formado o estimado	
160510	Adquirido o comprado	
160520	Licencias y Software	
160525	Estudios, investigaciones y proyectos	
160599	Deterioro crédito mercantil	
1610	MARCAS	
161005	Adquiridas	
161010	Formadas	
161099	Deterioro marcas	
1615	PATENTES	
161505	Adquiridas	
161510	Formadas	
161599	Deterioro patentes	
1620	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	
162005	Concesiones	
162010	Franquicias	
162099	Deterioro concesiones y franquicias	
1625	DERECHOS Y PLUSVALÍA	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Plusvalía

Derechos

Edificio World Business Port

162505 162515

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL
-------------------	-----

Catalogo d	le Cuentas para la rendición de informac parte de las Cajas de Compensación Fa
1630	PROYECTOS TECNOLÓGICOS
163005	Proyectos Tecnológicos
103003	Troyectos rechologicos
1635	LICENCIAS Y SOFTWARE
163505	Licencias y software
163599	Deterioro licencias
1698	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
169805	Crédito mercantil
169810	Marcas
169815	Patentes
169820	Concesiones y franquicias
169825	Derechos
169830	Proyectos tecnológicos
169835	Licencias
1600	
1699	DETERIORO INTANGIBLES
169905	Crédito mercantil
169910	Marcas
169915	Patentes
169920	Concesiones y franquicias
169925	Derechos y plusvalía
169930	Proyectos tecnológicos
169935	Licencias y software
17	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
1705	GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO
170505	Vías de comunicación
170510	Intangibles
170515	Semovientes
170520	Seguros y fianzas
170535	Mantenimiento
170540	Arrendamientos
170545	Intereses
170595	Otros gastos pagados por anticipado
1710	CARGOS DIFERIDOS
171012	Estudios, investigaciones y proyectos

SuperSubsidio Página | 21

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO __ DEL "Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar" 171095 Diferidos plan pensión jubilación protección **OTROS ACTIVOS** 18 **BIENES DE ARTE Y CULTURA** 1805 180505 Obras de arte 180510 **Bibliotecas** FONDOS DE LEY CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA 1810 Fondo subsidio familiar de vivienda 181005 Fondo de solidaridad y garantía 181010 Fondo de educación Ley 115/94 181015 181020 **FONIÑEZ** Recursos del FOME - Fondo de Mitigación de Emergencias 181025 181035 FOSFEC Ley 1636/13 181040 Recursos microcrédito Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al 181045 cesante 181050 Promoción y Prevención Ley 1438 de 2011 Promoción del emprendimiento y desarrollo empresarial 181060 181065 Recursos para los 40.000 primeros empleos 181070 Inversión programa Estado Joven 181071 Ruta de empleabilidad con enfoque de género Mano de obra "Construyendo Paz" 181072 181073 Certificación de ocupaciones por competencias laborales 181075 Recursos Ley 1929 de 2018 181095 Aportes a la Superintendencia del Subsidio Familiar 1812 FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN 181205 **Nacionales** 181210 Internacionales 1830 SALDO PARA OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL 183001 Saldo obras y programas de beneficio social efectivo 183002 Saldo obras y programas de beneficio social inversiones Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) efectivo e 183003 inversiones 183004 Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) control (DB) 183005 Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) control (CR) 183015 Saldo obras y programas de beneficio social control (DB)

SuperSubsidio Página | 22

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ___ ____ DEL _ "Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar" 183016 Saldo obras y programas de beneficio social control (CR) **EXCEDENTES DEL 55%** 1850 185005 Excedentes del 55% 1895 **DIVERSOS** 189510 Bienes entregados en comodato Amortización acumulada de bienes entregados en comodato (CR) 189515 189520 Bienes recibidos en dación de pago 189530 Participación en consorcios y uniones temporales Otros 189595 1899 **DETERIORO OTROS ACTIVOS** 189905 Bienes de arte y cultura **Bibliotecas** 189910 189995 **Diversos ACTIVOS POR IMPUESTOS** 19 **ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS** 1905 190501 Efectivo y equivalentes al efectivo Inversiones e instrumentos derivados 190502 190503 Cuentas por cobrar 190504 Préstamos por cobrar 190505 Inventarios 190506 Propiedades, planta y equipo Activos intangibles 190507 190508 Propiedades de inversión 190509 Activos biológicos 190510 Otros activos Operaciones de instituciones financieras 190511 190512 Emisión y colocación de títulos de deuda 190513 Préstamos por pagar 190514 Cuentas por pagar 190515 Beneficios a empleados 190516 Operaciones con instrumentos derivados 190517 **Provisiones** 2 **PASIVO**

SuperSubsidio Página | 23

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

21	OBLIGACIONES FINANCIERAS
2105	BANCOS NACIONALES
210505	Sobregiros
210510	Pagarés
210515	Cartas de crédito
210520	Aceptaciones bancarias
2110	BANCOS DEL EXTERIOR
211005	Sobregiros
211010	Pagarés
211015	Cartas de crédito
211020	Aceptaciones bancarias
2115	CORPORACIONES FINANCIERAS
211505	Pagarés
211510	Aceptaciones financieras
211515	Cartas de crédito
211520	Contratos de arrendamiento financiero (leasing)
2120	COMPAÑÍAS DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL
212005	Pagarés
212010	Aceptaciones financieras
212020	Contratos de arrendamiento financiero (leasing)
2130	ENTIDADES FINANCIERAS DEL EXTERIOR
213005	Entidades financieras del exterior
2135	COMPROMISOS DE RECOMPRA DE INVERSIONES NEGOCIADAS
213505	Acciones
213510	Cuotas o partes de interés social
213515	Bonos
213525	Certificados
213530	Papeles comerciales
213535	Títulos
213540	Aceptaciones bancarias o financieras
2145	OBLIGACIONES GUBERNAMENTALES

SuperSubsidio Página | 24

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
214505	Gobierno nacional	
214510	Entidades oficiales	
2195	OTRAS OBLIGACIONES	
219505	Particulares	
219510	Compañías vinculadas	
22	PROVEEDORES	
2205	NACIONALES	
220505	Nacionales	
2210	DEL EXTERIOR	
221005	Del exterior	
23	CUENTAS POR PAGAR	
2302	SUBSIDIOS POR PAGAR	
230205	Girados no entregados	
230203	dirados no entregados	
230210	Girados no cobrados	
	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03	
230210	Girados no cobrados	
230210 230215	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03	
230210 230215 230220	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03	
230210 230215 230220 2303	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN	
230210 230215 230220 2303 230325	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360 230365	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS Medicina prepagada	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360 230365 230370	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS Medicina prepagada Servicios sociales	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360 230365 230370 230375	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS Medicina prepagada Servicios sociales Vivienda	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360 230365 230370 230375 230380	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS Medicina prepagada Servicios sociales Vivienda Crédito social	
230210 230215 230220 2303 230325 230330 230335 230340 230345 230350 230355 230360 230365 230370 230375	Girados no cobrados Ajuste para transferencia Art.5 Ley789/02, Art. 5 DL 1769/03 Subsidio en exceso de cociente departamental Art. 9 DL 1769/03 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN - UTILIZACIÓN Gastos de administración del 8% Mercadeo Fondo de educación Ley 115/94 FONIÑEZ EPS FOSFEC IPS FOVIS Medicina prepagada Servicios sociales Vivienda	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
230550	Salud régimen subsidiado (EPS-S)	
230555	Salud régimen contributivo (EPS-C)	
230560	Salud I.P.S.	
230565	Salud medicina prepagada	
2310	CONTRIBUCIÓN SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR	
231005	Cuota anual de sostenimiento	
2315	A PARTES RELACIONADAS	
231505	Filiales	
231510	Subsidiarias	
231515	Sucursales	
231520	Otras partes relacionadas	
2320	A CONTRATISTAS	
232005	A contratistas A contratistas	
232005	A CONTRACISCAS	
2335	COSTOS Y GASTOS POR PAGAR	
233505	Costos y gastos por pagar	
233510	Cuenta por pagar subsidios en especie	
2340	INSTALAMENTOS POR PAGAR	
234005	Instalamentos por pagar	
2345	ACREEDORES OFICIALES	
234505	Acreedores oficiales	
2365	RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	
236505	Salarios y pagos laborales	
236515	Honorarios	
236520	Comisiones	
236525	Servicios	
236530	Arrendamientos	
236535	Rendimientos financieros	
236540	Compras	
236545	Loterías, rifas, apuestas y similares	
236550	Por pagos al exterior	
236565	Por impuesto de timbre	
236570	Otras retenciones y patrimonio	

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
236575	Auto retenciones	
236580	Estampillas	
236595	Pagos declaración retención en la fuente	
2367	IMPUESTO A LAS VENTAS RETENIDO	
236705	Impuesto a las ventas retenido	
2368	IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO RETENIDO	
236805	Impuesto de industria y comercio retenido	
2370	OTRAS RETENCIONES A EMPLEADOS	
237005	Aportes a Entidades Promotoras de Salud, EPS	
237006	Aportes a Administradoras de Riesgos Profesionales, ARP	
237008	Aportes a Administradoras Fondo de Pensiones AFP	
237010	Aportes al ICBF, SENA y Cajas de Compensación Familiar	
237025	Embargos judiciales	
237030	Libranzas	
237035	Sindicatos	
237040	Cooperativas	
237045	Fondos de empleados	
237050	Aportes AFC	
237055	Descuentos por pagar a terceros	
237095	Otras Retenciones a empleados	
2380	ACREEDORES VARIOS	
238005	Acreedores varios	
24	IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS	
2404	DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS	
240405	Vigencia fiscal corriente	
240410	Vigencias fiscales anteriores	
2408	IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS POR PAGAR	
240805	IVA generado	
240810	IVA descontable	
240895	Pago declaración IVA	
2410	IMPUESTO AL PATRIMONIO	

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025,
expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el
Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por
parte de las Cajas de Compensación Familiar"

RESOLUCIÓN NÚMERO _____ DEL __

241005 Impuesto al patrimonio

2412 **DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

241205 Vigencia fiscal corriente

Vigencias fiscales anteriores 241210

A LA PROPIEDAD RAÍZ 2416

241605 A la propiedad raíz

2420 **DERECHOS SOBRE INSTRUMENTOS PÚBLICOS**

242005 Derechos sobre instrumentos públicos

2424 **DE VALORIZACIÓN**

De valorización 242405

2428 **DE TURISMO**

242805 De turismo

DE VEHÍCULOS 2436

De vehículos 243605

DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS 2440

244005 De espectáculos públicos

2456 **A LAS IMPORTACIONES**

245605 A las importaciones

CUOTAS DE FOMENTO 2460

246005 Cuotas de fomento

OTROS IMPUESTOS 2495

249505 Impuesto nacional al consumo 8%

249595 Otros impuestos

BENEFICIOS A EMPLEADOS 25

SALARIOS POR PAGAR 2505

250505 Salarios por pagar

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Página | 28



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	הבי	
RESOLUTION MINNERO	1)-1	
INESCRICTION NOTICES		

	parte de las Cajas de Compensación Familiar"
2510	CESANTÍAS CONSOLIDADAS
251005	Ley laboral anterior
251010	Ley 50 de 1990 y normas posteriores
2515	INTERESES SOBRE CESANTÍAS
251501	Intereses sobre cesantías
2520	PRIMA DE SERVICIOS
252001	Prima de servicios
2525	VACACIONES CONSOLIDADAS
252501	Vacaciones consolidadas
2530	PRESTACIONES EXTRALEGALES
253005	Primas
253010	Auxilios
253015	Dotación y suministro a trabajadores
253020	Bonificaciones
253025	Seguros
253095	Otras
2532	PENSIONES POR PAGAR
2532 253201	PENSIONES POR PAGAR Pensiones por pagar
253201	Pensiones por pagar
253201 2535	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN
253201 2535 253501	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación
253201 2535 253501 2540	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES
253201 2535 253501 2540 254001 26 2603	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES Indemnizaciones laborales
253201 2535 253501 2540 254001 26 2603 260305	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES Indemnizaciones laborales PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES CONTRATOS FORWARD Derechos en contratos forward
253201 2535 253501 2540 254001 26 2603 260305 260310	CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES Indemnizaciones laborales PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES CONTRATOS FORWARD Derechos en contratos forward Diferencia en cambio en derechos en contratos forward
253201 2535 253501 2540 254001 26 2603 260305	Pensiones por pagar CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES Indemnizaciones laborales PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES CONTRATOS FORWARD Derechos en contratos forward
253201 2535 253501 2540 254001 26 2603 260305 260310	CUOTAS PARTES PENSIONES DE JUBILACIÓN Cuotas partes pensiones de jubilación INDEMNIZACIONES LABORALES Indemnizaciones laborales PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES CONTRATOS FORWARD Derechos en contratos forward Diferencia en cambio en derechos en contratos forward

SuperSubsidio Página | 29

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	הבי	
RESOLUTION MINNERO	1)-1	
INESCRICTION NOTICES		

2615	PARA OBLIGACIONES FISCALES
261505	De renta y complementarios
261510	De industria y comercio
261520	De vehículos
261530	Impuesto al patrimonio
261595	Otros
2420	
2620	PENSIONES DE JUBILACIÓN
262005	Cálculo actuarial pensiones de jubilación
262010	Pensiones de jubilación por amortizar (DB)
2621	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS
262105	Beneficios a largo plazo
262110	Quinquenio
262195	Otras
2625	PARA OBRAS DE URBANISMO
262505	Acueducto y alcantarillado
262510	Energía eléctrica
262515	Teléfonos
	DADA MANTENIMIENTO DEDADACIONES V
2630	PARA MANTENIMIENTO, REPARACIONES Y DESMANTELAMIENTO
263005	Para mantenimiento y reparaciones
263010	Provisión para desmantelamiento
2635	PROVISIÓN PARA CONTINGENCIAS
263505	Provisión por Litigios
263510	Provisión por contratos onerosos
263515	Provisión por pensión sanción –demanda
2645	PROVISIONES DEL SECTOR SALUD
264510	Provisión de glosas
264515	Provisión cubrimiento de servicios de salud
264520	Provisión régimen subsidiado
207320	Tovision regimen subsidiado
27	DIFERIDOS
2705	INGRESOS RECIBIDOS POR ANTICIPADO

SuperSubsidio Página | 30

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

expedida po Catálogo d	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el e Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
270501	Aportes empresas afiliadas
270503	Contratos de servicios de salud
270505	Rendimientos financieros
270510	Comisiones
270515	Arrendamientos
270520	Honorarios
270545	Matrículas y pensiones
270555	Alojamientos
270560	Reservas turísticas
270565	UPC régimen subsidiado
270570	Planes complementarios de salud
270575	Cotizaciones POS contributivo
270580	Medicina prepagada
270595	Otros
28	FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS
2805	ANTICIPOS Y AVANCES RECIBIDOS
280505	De clientes
280505 280510	De clientes Sobre contratos
280510	Sobre contratos
280510 2810	Sobre contratos DEPÓSITOS RECIBIDOS
280510 2810 281005	Sobre contratos DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones
280510 2810 281005 281010	Sobre contratos DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales
2810 2810 281005 281010 281015	Sobre contratos DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios
2810 281005 281005 281010 281015 281020	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones
2810 281005 281005 281010 281015 281020 281025 281030	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045 281050	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al cesante
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045 281050 281095	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al cesante Otros
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045 281050 281095	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al cesante Otros INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Concesionarios
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045 281050 281095 2815 281535 281540	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al cesante Otros INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS
2810 2810 281005 281010 281015 281020 281025 281030 281035 281040 281045 281050 281095	DEPÓSITOS RECIBIDOS Para futura suscripción de acciones Para futuro pago de cuotas o derechos sociales Para garantía en la prestación de servicios Para garantía de contratos De licitaciones De manejo de bienes Fondo de reserva Promitentes compradores Consignaciones por aplicar Recursos de ahorro de cesantías para el mecanismo de protección al cesante Otros INGRESOS RECIBIDOS PARA TERCEROS Concesionarios Servicios públicos

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Página | 31



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL
expedida p	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el le Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
281555	Copagos y cuotas moderadoras de salud
281595	Otros recaudos para terceros
2820	RECURSOS PENDIENTES POR RECIBIR
282005	Recursos pendientes por recibir
2825	RETENCIONES A TERCEROS SOBRE CONTRATOS
282505	Cumplimiento obligaciones laborales
282510	Para estabilidad de obra
282515	Garantía cumplimiento de contratos
2830	EMBARGOS JUDICIALES
283005	Indemnizaciones
283010	Depósitos judiciales
2840	CUENTAS EN PARTICIPACIÓN
284005	Cuentas en participación
2845	EXCEDENTES DEL 55%
284505	Saldo vigencia anterior
284510	Fuentes vigencia actual
284515	Aplicaciones
284520	Recursos por pagar
2846	EXCESO DEL COCIENTE DEPARTAMENTAL NO TRANSFERIDO
284605	Saldo vigencia anterior
284610	Fuentes
284615	Aplicaciones
2851	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (FOVIS)
285105	Saldo vigencia anterior
285110	Fuentes
285115	Aplicaciones
2852	Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud (ADRES)
285205	Saldo vigencia anterior
285210	Fuentes
285215	Aplicaciones

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

2853	FONDO DE EDUCACIÓN LEY 115/94
285305	Saldo vigencia anterior
285310	Fuentes
285315	Aplicaciones
2854	FONIÑEZ NUMERAL 8 ART. 16 LEY 789/02
285405	Saldo vigencia anterior
285410	Fuentes
285415	Aplicaciones
2855	TRANSFERENCIAS DEL FOME - FONDO DE MITIGACIÓN DE EMERGENCIAS
285505	Fuentes
285510	Aplicaciones
2856	FONDOS Y/O CONVENIOS DE COOPERACIÓN
285601	Fondos y/o convenios de cooperación
285608	Instrumento de financiación crédito o microcrédito (DB)
285609	Otros instrumentos de financiación (DB)
2857	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438 DE 2011
2857 285705	PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN LEY 1438 DE 2011 Saldo vigencia anterior
285705	Saldo vigencia anterior
285705 285710	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual
285705	Saldo vigencia anterior
285705 285710 285715	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y
285705 285710 285715 2858	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13
285705 285710 285715 2858 285805	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR)
285705 285710 285715 2858 285805 285806	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814 285815	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB) Comisión labor administrativa (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814 285815 285816	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB) Comisión labor administrativa (DB) Otras apropiaciones autorizadas (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814 285815 285816 285817	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB) Comisión labor administrativa (DB) Otras apropiaciones autorizadas (DB) Asignación transferencia económica Ley 2225 (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814 285815 285816 285817 285820	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB) Comisión labor administrativa (DB) Otras apropiaciones autorizadas (DB) Asignación transferencia económica Ley 2225 (DB) Beneficiarios activos (DB)
285705 285710 285715 2858 285805 285806 285811 285812 285813 285814 285815 285816 285817	Saldo vigencia anterior Fuentes vigencia actual Aplicaciones Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante FOSFEC LEY 1636/13 Fuentes vigencia actual – (CR) Fuentes vigencia anterior – (CR) Servicios de gestión y colocación para inserción laboral (DB) Programas de capacitación para la reinserción laboral (DB) Sistemas de información (DB) Gastos de administración (DB) Comisión labor administrativa (DB) Otras apropiaciones autorizadas (DB) Asignación transferencia económica Ley 2225 (DB)

SuperSubsidio Página | 33

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

"Por la c	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025,
•	or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el
Catálogo d	le Cuentas para la rendición de información financiera por
	parte de las Cajas de Compensación Familiar"
285823	Cuota monetaria por cesante (DB)
285824	Incentivos por ahorro voluntario de cesantías (DB)
285825	Bonos de alimentación (DB)
285827	Asignación transferencia económica Dec. 488 y 553/2020 (DB)
285828	Servicios de fomento y desarrollo empresarial - Dec 689 de 2021 (DB)
285829	Programas de capacitación para la reinserción laboral y fortalecimiento del recurso humano para la productividad-Dec 689 de 2021 (DB)
285836	Fuentes programa Estado Joven (CR)
285837	Aplicaciones programa Estado Joven (DB)
285890	Multas impuestas SSF pendientes por recibir control (CR)
285891	Multas impuestas SSF pendientes por recibir control (DB)
2859	RECURSOS MICROCRÉDITO
285905	Efectivo en bancos
285910	Inversiones financieras (CDT, otras)
285915	Créditos por cobrar
285950	Asignaciones a programas de emprendimiento
285955	Provisión cartera (DB)
2860	RECURSOS POR PAGAR 40.000 PRIMEROS EMPLEOS
286005	Fuentes - (CR)
286010	Gastos de administración – (DB)
286015	Traslados de convenios con empresas - (DB)
	(-2)
2861	ASIGNACIONES Y OTROS RECURSOS POR PAGAR FOVIS
286105	Subsidios asignados por pagar
286106	Anticipos subsidios por pagar (DB)
286107	Arrendamientos y arrendamientos con opción de compra (DB)
286110	Promoción de oferta
286115	Sistema de información
286116	Acompañamiento social
286120	Transferencias segunda prioridad
286125	Transferencias tercera prioridad
286195	Otras asignaciones por pagar FOVIS
2862	RECURSOS POR PAGAR ADRES
286205	Cuentas por pagar – recursos propios
286210	Cuentas por pagar ADRES
286295	Otros recursos por pagar ADRES

SuperSubsidio Página | 34

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

2863	ASIGNACIONES Y OTROS RECURSOS POR PAGAR LEY 115
286305	Por kits escolares
286310	Por auxilios educativos
286315	Por inversión en infraestructura
286395	Otras autorizaciones legales Ley 115
2864	RECURSOS POR PAGAR FONIÑEZ
286405	Recursos por pagar atención integral a la niñez
286410	Recursos por pagar jornada escolar complementaria
2866	RUTA DE EMPLEABILIDAD CON ENFOQUE DE GÉNERO (Res. 1399/2017)
286605	Fuentes
286610	Aplicaciones
2868	ASIGNACIONES Y CUENTAS POR PAGAR FOSFEC
286811	Servicios de gestión y colocación para inserción laboral
286812	Programas capacitación para reinserción laboral
286813	Sistemas de información
286814	Gastos de administración
286815	Comisión labor administrativa
286816	Otras asignaciones autorizadas
286817	Transferencia económica Ley 2225 de 2022
286820	Beneficiarios activos
286821	Aportes salud
286822	Aportes pensión
286823	Cuota monetaria por cesante
286824	Incentivo económico por ahorro voluntario de cesantías
286825	Bonos de alimentación
286826	Transferencia económica Dec. 488/2020
286828	Servicio de fomento y desarrollo empresarial - Dec. 689 de 2021 (DB)
286829	Programas de capacitación para la reinserción laboral y fortalecimiento del recurso humano para la productividad - Decreto 689 de 2021
286830	Auxilio práctica mensual - Estado Joven
286835	Aportes seguridad social - Salud, pensión, ARL (Estado Joven)
286845	Gastos de administración (Estado Joven)
2869	RECURSOS POR PAGAR 40.000 PRIMEROS EMPLEOS

SuperSubsidio Página | 35

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL
expedida p	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
286905	Cuentas por pagar - Convenio con empresas
2871	TRANSFERENCIAS DEL "FOME" - Fondo de Mitigación de Emergencias
287105	Auxilio económico población cesante
2895	DIVERSOS
289530	Participación en consorcios y uniones temporales
289595	Otros pasivos
29	PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS
2910	PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS
291001	Efectivo y equivalentes al efectivo
291002	Inversiones e instrumentos derivados
291003	Cuentas por cobrar
291004	Préstamos por cobrar
291005	Inventarios
291006	Propiedades, planta y equipo
291007	
291007 291008	Activos intangibles
291008	Activos intangibles Propiedades de inversión
291008 291009	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos
291008 291009 291010	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos
291008 291009 291010 291011	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras
291008 291009 291010 291011 291012	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda
291008 291009 291010 291011 291012 291013	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016 291017	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados Provisiones
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016 291017	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados Provisiones PATRIMONIO
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016 291017 3	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados Provisiones PATRIMONIO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016 291017 3 31	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados Provisiones PATRIMONIO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL PARA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES
291008 291009 291010 291011 291012 291013 291014 291015 291016 291017 3 31 3105 3105	Activos intangibles Propiedades de inversión Activos biológicos Otros activos Operaciones de instituciones financieras Emisión y colocación de títulos de deuda Préstamos por pagar Cuentas por pagar Beneficios a empleados Operaciones con instrumentos derivados Provisiones PATRIMONIO OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL PARA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES Para administración y servicios sociales

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
311010 311015 311020	Para salud régimen contributivo (EPS-C) Para salud IPS Para medicina prepagada	
3112	PARA MERCADEO	
311205	Para mercadeo	
3115 311505	PARA OTROS PROGRAMAS Para otros programas	
32	SUPERÁVIT	
3210	DONACIONES	
321010	En valores mobiliarios	
321015	En bienes muebles	
321020	En bienes inmuebles	
321025	En intangibles	
3215	CRÉDITO MERCANTIL	
321501	Crédito mercantil	
3220	ACTIVOS FIJOS ADQUIRIDOS CON RECURSOS DE FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA	
322005	Fondos de Ley	
322010	Excedentes del 55%	
3225	SUPERÁVIT MÉTODO DE PARTICIPACIÓN	
322505	De acciones	
322510	De cuotas o partes de interés social	
33	RESERVAS	
3305	RESERVAS OBLIGATORIAS	
330505	Reserva legal	
330540	Reservas para obras y programas de beneficio social	
330545	Reserva para programas de vivienda	
3310	RESERVAS ESTATUTARIAS	
331001	Reservas estatutarias	

SuperSubsidio Página | 37

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

expedida p	cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
3315	PARA ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES
331505	Para administración y servicios sociales
3320	PARA PROGRAMAS DE SALUD
332005	Para salud régimen subsidiado
332010	Para salud régimen contributivo
332015	Para salud IPS
332020	Para medicina prepagada
3325	PARA MERCADEO
332505	Para mercadeo
3330	PARA PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA
333005	Para proyectos de construcción de vivienda
3335	PARA OTROS PROGRAMAS
333505	Para otros programas
36	RESULTADOS DEL EJERCICIO
3605	REMANENTES DEL EJERCICIO
360505	Administración y servicios sociales
360510	Salud régimen subsidiado
360515	Salud régimen contributivo
360520	Salud IPS
360525	Medicina prepagada
360530	Mercadeo
360535	Proyectos de construcción de vivienda
360540	Otros programas
3610	DÉFICIT DEL EJERCICIO
361005	Administración y servicios sociales
361010	Salud régimen subsidiado
361015	Salud régimen contributivo
361020	Salud IPS
361025	Medicina prepagada
361030	Mercadeo
361035	Proyectos de construcción de vivienda
361040	Otros programas

SuperSubsidio Página | 38

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

37 RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES 3705 **REMANENTES ACUMULADOS** 370505 Administración y servicios sociales 370510 Salud régimen subsidiado 370515 Salud régimen contributivo 370520 Salud IPS 370525 Medicina prepagada 370530 Mercadeo 370535 Proyectos de construcción de vivienda 370540 Otros programas 370545 Ajustes de Ejercicios de vigencias anteriores **DÉFICIT ACUMULADO** 3710 371005 Administración y servicios sociales 371010 Salud régimen subsidiado Salud régimen contributivo 371015 Salud IPS 371020 371025 Medicina prepagada 371030 Mercadeo 371035 Proyectos de construcción de vivienda 371040 Otros programas Ajustes de ejercicios de vigencias anteriores 371045 **EFECTOS POR CONVERGENCIA A LAS NIIF** 3715 371505 Efectos por convergencia a las NIIF 38 **OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)** 3805 **DE INVERSIONES** 380505 De inversiones DE PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO MEDIDAS POR EL 3810 MÉTODO DE LA REVALUACIÓN 381004 Terrenos 381016 Construcciones y edificaciones 381020 Maquinaria y equipo 381024 Equipo de oficina

SuperSubsidio Página | 39

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Equipo de computación y comunicación

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

381028



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
381032 381036 381040 381044 381048 381060	Equipo médico-científico Equipo de hotelería, restaurante y cafetería Flota y equipo de transporte Flota y equipo fluvial y/o marítimo Flota y equipo aéreo Armamento de vigilancia	
381064 381068	Envases y empaques Vías de comunicación	
3815 381505	GANANCIAS Y PÉRDIDAS ACTUARIALES Ganancias y pérdidas actuariales	
3820	CONTABILIDAD DE COBERTURAS	
382005	Contabilidad de coberturas	
3825 382505	IMPUESTOS CORRIENTES Y DIFERIDOS RELACIONADOS CON EL OTRO RESULTADO INTEGRAL Impuestos corrientes y diferidos relacionados con el otro resultado Integral	
3830 383005	OPERACIONES DISCONTINUADAS Operaciones discontinuadas	
3835 383505	DIFERENCIA EN OPERACIONES EN MONEDA EXTRANJERA Diferencia en operaciones en moneda extranjera	
4	INGRESOS	
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	
4105 410505 410510 410515 410520 410530 410535	APORTES De empresas afiliadas (4%) De independientes (2%) De pensionados y desempleados (2%) Independientes y voluntarios (0.6%) Art. 19 Ley 789/02 Intereses por mora de aportes Rendimientos recursos parafiscales	
4106 410605	APORTES DE EMPRESAS NO AFILIADAS POR PRESCRIPCIÓN Aportes de empresas no afiliadas por prescripción	

SuperSubsidio Página | 40

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por		
	parte de las Cajas de Compensación Familiar"	
410610	Rendimientos por aportes prescritos de empresas no afiliadas	
4107	APORTES DE INDEPENDIENTES, PENSIONADOS Y DESEMPLEADOS POR PRESCRIPCIÓN	
410705	Aportes de independientes 2% por prescripción	
410710	Aportes de pensionados y desempleados (2%) por prescripción	
410715	Aportes de independientes y voluntarios (0.6%) Art. 19 Ley 789/02 por prescripción	
4108	TRANSFERENCIA EXCEDENTES DEL 55%	
410805	Transferencias recibidas	
4109	RECURSOS LEY 1929 DE 2018	
410905	Salud régimen subsidiado	
410910	Salud régimen contributivo	
4110	MERCADEO	
411005	Supermercados	
411010	Almacenes	
411015	Droguerías	
411020	Ópticas	
411025	Centros de acopio	
411030	Restaurantes y cafeterías	
411096	Glosas medicamentos (DB)	
411097	Devoluciones y rebajas (DB)	
4120	SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO	
412005	Salud régimen subsidiado	
412095	Glosas salud (DB)	
4125	SALUD IPS	
412504	Salud IPS	
412595	Glosas salud (DB)	
4130	SALUD EPS	
413005	Salud EPS	
413095	Glosas salud (DB)	
4135	MEDICINA PREPAGADA	
413501	Medicina prepagada	

SuperSubsidio Página | 41

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	הבי	
RESOLUTION MINNERO	1)-1	
INESCRICTION NOTICES		

4137	SALUD Y NUTRICIÓN LEY 21/82
413701	Salud y nutrición Ley 21/82
4140	EDUCACIÓN FORMAL
414001	Educación formal
4143	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
414305	Programas de formación laboral
414310	Programas de formación académica
414315	Educación informal
414395	Otros
4146	BIBLIOTECA
414601	Biblioteca
4148	CULTURA
414801	Cultura
4150	VIVIENDA
415001	Vivienda
4155	RECREACIÓN DEPORTE Y TURISMO
415505	Recreación
415510	Deporte
415515	Turismo
415530	Alimentos y bebidas
4160	CRÉDITO SOCIAL
416001	Crédito social
416015	Ingreso diferencia en tasa de mercado
4165	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPRESARIALIDAD
416501	Fomento al emprendimiento y la empresarialidad
4170	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES
417001	Programas y/o convenios especiales
42	OTROS INGRESOS

SuperSubsidio Página | 42

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

4205	OTRAS VENTAS
420510	Material de desecho
420515	Materiales varios
420530	Envases y empaques
420545	Productos en remate
4210	FINANCIEROS
421005	Intereses
421010	Reajuste monetario UVR
421015	Descuentos amortizados
421020	Diferencia en cambio
421035	Aceptaciones bancarias
421040	Descuentos comerciales condicionados
421045	Descuentos bancarios
421050	Comisiones cheques de otras plazas
421055	Multas y recargos
421060	Sanciones cheques devueltos
421095	Otros
4212	SUBSIDIOS NO COBRADOS
4212 421205	SUBSIDIOS NO COBRADOS Subsidios no cobrados
421205	Subsidios no cobrados
421205 4215	Subsidios no cobrados DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES
421205 4215 421505	Subsidios no cobrados DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas
421205 4215 421505	Subsidios no cobrados DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas
421205 4215 421505 421510	Subsidios no cobrados DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas
421205 4215 421505 421510 4218	Subsidios no cobrados DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005 422010	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos Construcciones y edificios
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005 422010 422015	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos Construcciones y edificios Maquinaria y equipo
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005 422010 422015 422020	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005 422010 422015 422020 422025	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación
421205 4215 421505 421510 4218 421805 421810 4220 422005 422010 422015 422020	DIVIDENDOS Y PARTICIPACIONES De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas INGRESOS DE ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS De sociedades anónimas y/o asimiladas De sociedades limitadas y/o asimiladas ARRENDAMIENTOS Terrenos Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina

SuperSubsidio Página | 43

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLU	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
422040	Flota y equipo de transporte	
422045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo	
422050	Flota y equipo aéreo	
4225	COMISIONES	
422505	Sobre inversiones	
422510	De concesionarios	
422515	De actividades financieras	
422530	Por ingresos para terceros	
4230	HONORARIOS	
423005	Asesorías	
423010	Asistencia técnica	
423015	Administración de vinculadas	
4235	SERVICIOS	
423510	De transporte	
423520	Administrativos	
423525	Técnicos	
423555	Por contratos	
423570	Al personal	
423595	Otros	
4240	UTILIDAD EN VENTA DE INVERSIONES	
424005	Acciones	
424010	Cuotas o partes de interés social	
424015	Bonos	
424025	Certificados	
424030	Papeles comerciales	
424035	Títulos	
424045	Derechos fiduciarios	
424050	Obligatorias	
4245	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	
424504	Terrenos	
424508	Construcciones en curso	
424512	Maquinaria en montaje	
424516	Construcciones y edificaciones	
424520	Maquinaria y equipos	

SuperSubsidio Página | 44

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



_ DEL .

RESOLUCIÓN NÚMERO __

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar" 424524 Equipo de oficina 424528 Equipo de computación y comunicación 424532 Equipo médico-científico Equipo de hoteles y restaurantes 424536 424540 Flota y equipo de transporte 424544 Flota y equipo fluvial y/o marítimo 424548 Flota y equipo aéreo 424560 Armamento de vigilancia 424562 Envases y empaques 424588 Semovientes **UTILIDAD EN VENTA DE OTROS BIENES** 4248 424805 Intangibles 424810 Otros activos **RECUPERACIONES** 4250 425005 Deudas malas 425010 Seguros 425015 Reclamos 425020 Reintegro por personal en comisión 425025 Reintegro garantías 425030 Descuentos concedidos 425035 De provisiones estimadas 425040 Gastos bancarios 425045 De depreciación 425050 Reintegro de otros costos y gastos 425060 Deterioro de cuentas por cobrar **INDEMNIZACIONES** 4255 425505 Por siniestros 425510 Por suministros 425515 Lucro cesante compañías de seguros 425520 Daño emergente compañías de seguros 425525 Por pérdida de mercancía 425530 Por incumplimiento de contratos 425535 De terceros 425540 Por incapacidades 4260 **PARTICIPACIONES EN CONCESIONES**

SuperSubsidio Página | 45

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



___ DEL _

RESOLUCIÓN NÚMERO ___

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar" 426005 Participaciones en concesiones AJUSTE AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN 4270 **RESULTADOS** 427005 Propiedades de inversión 427010 Inversiones 4275 **DEVOLUCIONES EN OTRAS VENTAS (DB)** 427501 Devoluciones en otras ventas (DB) **DIVERSOS** 4295 429503 **CERT** 429505 **Aprovechamientos** 429507 Auxilios 429509 Subvenciones 429513 Por trabajos ejecutados 429525 Derechos y licitaciones 429530 Ingresos por elementos perdidos 429533 Multas y recargos 429535 Preavisos descontados Reclamos 429537 429543 **Premios Bonificaciones** 429545 429549 Reconocimientos Excedentes 429551 429553 Sobrantes de caja 429557 Subsidios estatales 429567 Útiles papelería y fotocopias Resultados, matrículas y traspasos 429571 429579 Historia clínica 429581 Ajuste al peso Llamadas telefónicas 429583 TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS 4299 429905 De administración para servicios sociales 429915 Traslado entre áreas 5 **GASTOS**

SuperSubsidio Página | 46

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS SOCIALES

5105	SUELDOS Y SALARIOS
510503	Salario integral
510506	Sueldos
510512	Jornales
510515	Horas extras y recargos
510518	Comisiones
510521	Viáticos
510524	Incapacidades
510527	Auxilio de transporte
510530	Cesantías
510533	Intereses sobre cesantías
510536	Prima de servicios
510539	Vacaciones
510542	Primas extralegales
510545	Auxilios
510548	Bonificaciones
510551	Dotación y suministro a trabajadores
510554	Seguros
510557	Cuotas partes pensiones de jubilación
510558	Amortización cálculo actuarial pensiones de jubilación
510559	Pensiones de jubilación
510560	Indemnizaciones laborales
510561	Amortización bonos pensionales
510562	Amortización títulos pensionales
510563	Capacitación al personal
510566	Gastos deportivos y de recreación
510568	Aportes a administradoras de riesgos profesionales ARP
510569	Aportes a entidades administradoras de salud EPS
510570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías
510572	Aportes cajas de compensación familiar
510575	Aportes ICBF
510578	SENA
510581	Aportes sindicales
510584	Gastos médicos y drogas
510585	Costos del servicio - Beneficios al personal
510586	Ganancias y pérdidas actuariales - Beneficios al personal

SuperSubsidio Página | 47

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

5110	HONORARIOS
511005	Consejo de administración
511010	Revisoría fiscal
511015	Auditoría externa
511020	Avalúos
511025	Asesoría jurídica
511030	Asesoría financiera
511035	Asesoría técnica
511095	Otros honorarios
5115	IMPUESTOS
511505	Industria y comercio
511510	De timbre
511515	A la propiedad raíz
511520	Derechos sobre instrumentos públicos
511525	De valorización
511530	De turismo
511540	De vehículos
511545	De espectáculos públicos
511550	Cuotas de fomento
511560	Gravamen a los movimientos financieros
511570	IVA descontable
511595	Otros impuestos
5120	ARRENDAMIENTOS
512005	Terrenos
512010	Construcciones y edificios
512015	Maquinaria y equipo
512020	Equipo de oficina
512025	Equipo de computación y comunicación
512030	Equipo médico-científico
512035	Equipo de hoteles y restaurantes
512040	Flota y equipo de transporte
512045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
512050	Flota y equipo aéreo
5125	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES
512505	Contribuciones
512505	Afiliaciones y sostenimiento
312310	Aumaciones y sosteriimiento

SuperSubsidio Página | 48

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

5130	SEGUROS
513005	Manejo
513010	Cumplimiento
513015	Corriente débil
513020	Vida colectiva
513025	Incendio
513030	Terremoto
513035	Sustracción y hurto
513040	Flota y equipo de transporte
513045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
513050	Flota y equipo aéreo
513060	Responsabilidad civil y extracontractual
513065	Vuelo
513070	Rotura de maquinaria
513075	Obligatorio accidentes de tránsito
513080	Lucro cesante
513085	Transporte de mercancía
513095	Otros seguros
5135	SERVICIOS
5135 513502	SERVICIOS Aseo
513502	Aseo
513502 513505	Aseo Administración y vigilancia
513502 513505 513510	Aseo Administración y vigilancia Temporales
513502 513505 513510 513515	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica
513502 513505 513510 513515 513520	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos
513502 513505 513510 513515 513520 513525	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550 513555	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos Gas
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550 513555	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos Gas
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550 513555 513595	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos Gas Otros servicios
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550 513555 513595	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos Gas Otros servicios GASTOS LEGALES Notariales Registro mercantil
513502 513505 513510 513515 513520 513525 513530 513535 513540 513550 513555 513595	Aseo Administración y vigilancia Temporales Asistencia técnica Procesamiento electrónico de datos Acueducto y alcantarillado Energía eléctrica Teléfono e internet Correo, portes y telegramas Transporte, fletes y acarreos Gas Otros servicios GASTOS LEGALES Notariales

SuperSubsidio Página | 49

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

514025	Consulares
5145	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
514505	Terrenos
514510	Construcciones y edificios
514515	Maquinaria y equipo
514520	Equipo de oficina
514525	Equipo de computación y comunicación
514530	Equipo médico-científico
514535	Equipo de hoteles y restaurantes
514540	Flota y equipo de transporte
514545	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
514550	Flota y equipo aéreo
514565	Armamento de vigilancia
5150	ADECUACIÓN E INSTALACIONES
515005	Instalaciones eléctricas
515010	Arreglos ornamentales
515015	Reparaciones locativas
E4 E00E	
515095	Otras
515 095	GASTOS DE VIAJE
5155	GASTOS DE VIAJE
5155 515505	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención
5155 515505 515510	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos
5155 515505 515510 515515	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos
5155 515505 515510 515515 515520	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres
5155 515505 515510 515515 515520	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024 516028	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024 516028 516032 516036 516040	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación Equipo médico-científico
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024 516028 516032 516032 516036 516040 516044	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación Equipo médico-científico Equipo de hotelería, restaurantes y cafetería Flota y equipo fluvial y/o marítimo
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024 516028 516032 516036 516040 516044 516044	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación Equipo médico-científico Equipo de hotelería, restaurantes y cafetería Flota y equipo de transporte Flota y equipo fluvial y/o marítimo Flota y equipo aéreo
5155 515505 515510 515515 515520 5160 516016 516020 516024 516028 516032 516032 516036 516040 516044	GASTOS DE VIAJE Alojamiento y manutención Pasajes fluviales y/o marítimos Pasajes aéreos Pasajes terrestres DEPRECIACIONES Construcciones y edificios Maquinaria y equipo Equipo de oficina Equipo de computación y comunicación Equipo médico-científico Equipo de hotelería, restaurantes y cafetería Flota y equipo fluvial y/o marítimo

SuperSubsidio Página | 50

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

expedida po Catálogo do	ial se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el e Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
516070	Leasing financiero
516089	Cuantías menores
516093	Propiedades de inversión
5165	AMORTIZACIONES
516505	Vías de comunicación
516510	Intangibles
516515	Semovientes
516520	Gastos pagados por anticipado
516525	Seguros y fianzas
516535	Mantenimiento
516540	Arrendamientos
516545	Intereses
516595	Otros gastos pagados por anticipado
5175	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN
517505	Publicidad, propaganda y promoción
01/000	. as a saudi propaganaa , promosion
5195	DIVERSOS
519505	Comisiones
519510	Libros, suscripciones, periódicos y revistas
519515	Música ambiental
519520	Gastos de representación y relaciones públicas
519525	Elementos de aseo y cafetería
519530	Útiles, papelería y fotocopias
519535	Combustibles y lubricantes
519540	Envases y empaques
519545	Taxis y buses
519550	Estampillas
519555	Microfilmación
519560	Casino y restaurante
519565	Parqueaderos
519570	Indemnización por daños a terceros
519575	Expensas
519580	Gastos diversos faltantes y sobrantes cajeras
519585	Peajes
5198	DETERIORO
519805	Inversiones

SuperSubsidio Página | 51

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

RESOLUC	SIGN NOTIENO DEE
expedida po Catálogo de	val se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el e Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
519810	Deudores
519815	Propiedades, planta y equipo
519820	Inventarios
519825	Intangibles
519830	Obras de arte
519884	Activos biológicos
519890	Propiedades de inversión
5199	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS
519905	De administración para servicios sociales
519910	Administración fondos de Ley
519915	Traslados entre áreas
519920	Traslados a ejecución fondos de Ley
52	APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS
5205	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS
520505	FOVIS - Vivienda obligatorio
520506	FOVIS - Vivienda voluntario
520510	FONIÑEZ - Obligatorio
520515	FONIÑEZ - Voluntario
520520	FOSFEC
5210	SALUD LEY 100
521005	Salud régimen subsidiado
5215	EDUCACIÓN LEY 115/94
521505	Educación Ley 115/94
321303	Zaddacion Zey 115/51
5220	FOSFEC
522005	FOSFEC (2% reducción gastos admón.)
522010	FOSFEC 6,25% Ley 1636 de 2013
5230	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
523005	Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar
5235	RESERVA LEGAL
523501	Reserva legal

SuperSubsidio Página | 52

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

	parte de las Cajas de Compensación Familiar"
53	OTROS GASTOS
5305	FINANCIEROS
530505	Gastos bancarios
530510	Reajuste monetario UVR
530515	Comisiones
530520	Intereses
530525	Diferencia en cambio
530530	Gastos de negociación certificados de cambio
530535	Descuentos comerciales condicionados
530540	Gastos manejo y emisión de bonos
530545	Gasto diferencia en tasa de mercado
530550	Costo financiero
530555	Intereses de leasing
5310	PÉRDIDA EN VENTA Y RETIRO DE BIENES
531005	Venta de inversiones
531015	Venta de propiedades, planta y equipos
531020	Venta de intangibles
531025	Venta de otros activos
531030	Retiro de propiedades, planta y equipo
531035	Retiro de otros activos
531040	Pérdidas por siniestros
5313	PÉRDIDAS EN ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS
531305	De sociedades anónimas y/o asimiladas
531310	De sociedades limitadas y/o asimiladas
5315	OTROS GASTOS
531505	Costas y procesos judiciales
531510	Actividades culturales y cívicas
531520	Impuestos asumidos
5370	AJUSTE AL VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS
537005	Propiedades de inversión
537010	Inversiones
5395	GASTOS DIVERSOS

SuperSubsidio Página | 53

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Demandas laborales

Edificio World Business Port

539505



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

	CION NOTIENO BEE
expedida p	ual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el le Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
539510	Demandas por incumplimiento de contratos
539515	Indemnizaciones
539520	Multas sanciones y litigios
539530	Constitución de garantías
539535	Amortización de bienes entregados en comodato
539540	Provisión para contingencias
539545	Diferencias en inventario
539550	Ajuste al mil
539595	Otros
5399	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS
539915	Traslado entre áreas
54	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
5405	IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS
540505	Impuesto de renta y complementarios
540510	Impuesto diferido
5410	IMPUESTO DE PATRIMONIO
541005	Impuesto de patrimonio
	APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO
55	AFILIADAS
55 5505	
	AFILIADAS
5505	AFILIADAS FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS
5505 550505	AFILIADAS FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario
5505 550505 550506	AFILIADAS FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio
5505 550505 550506 550510	AFILIADAS FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario
5505 550505 550506 550510 550511	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario
5505 550505 550506 550510 550511	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario
5505 550505 550506 550510 550511 550515	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC
5505 550505 550506 550510 550511 550515	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100
5505 550505 550506 550510 550511 550515	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100
5505 550505 550506 550510 550511 550515 5510 551005	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100 Salud régimen subsidiado
5505 550505 550506 550510 550511 550515 5510 55105	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100 Salud régimen subsidiado EDUCACIÓN LEY 115/94
5505 550505 550506 550510 550511 550515 5510 55105	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100 Salud régimen subsidiado EDUCACIÓN LEY 115/94
5505 550505 550506 550510 550511 550515 5510 551005	FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOVIS FOVIS - Vivienda - Obligatorio FOVIS - Vivienda - Voluntario FONIÑEZ - Obligatorio FONIÑEZ - Voluntario FOSFEC SALUD LEY 100 Salud régimen subsidiado EDUCACIÓN LEY 115/94 Educación Ley 115/94

SuperSubsidio Página | 54

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL	
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"		
552010	FOSFEC 6,25% Ley 1636 de 2013	
5530 553005	SUPERINTENDENCIA DEL SUBSIDIO FAMILIAR Contribución Superintendencia del Subsidio Familiar	
5535	RESERVA LEGAL	
553501	Reserva Legal	
58	RESULTADO CON EFECTOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	
5805	RESULTADO CON EFECTOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	
580505	Resultado con efectos en otro resultado integral	
59	RESULTADO DEL EJERCICIO	
5905	RESULTADO DEL EJERCICIO	
590505	Resultado del ejercicio	
6	COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
61	COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
6105	SUBSIDIO EN DINERO	
610505	Cuota monetaria Ley 21	
610506	Subsidio escolar en dinero Ley 633/00	
610507	Valor personas a cargo mayores de 18 años para FOSFEC	
610508	Subsidio por transferencias Ley 789/02.	
610509	Valor personas a cargo mayores de 18 años para FOSFEC (Aportes de Empresas No Afiliadas)	
610510	Subsidios por transferencias Ley 789/02 (Aportes de Empresas No Afiliadas)	
6106	SUBSIDIO EN ESPECIE	
610610	En especie	
6108	SUBSIDIO EN EXCESO COCIENTE DEPARTAMENTAL	
610805	Subsidio en exceso cociente departamental	
6110	MERCADEO	
611005	Venta de bienes y servicios	

SuperSubsidio Página | 55

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL		
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"			
611035 611097	Descuentos compra inventarios CR Devoluciones y rebajas		
6120 612001	SALUD RÉGIMEN SUBSIDIADO Salud régimen subsidiado		
6125 612501	SALUD - IPS Salud - IPS		
6130 613001	SALUD - EPS Salud - EPS		
6135 613501	MEDICINA PREPAGADA Medicina prepagada		
6150 615001	VIVIENDA Vivienda		
6160 616001	CRÉDITO SOCIAL Crédito social		
6165 616501	FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO Y LA EMPRESARIALIDAD Fomento al emprendimiento y la empresarialidad		
6170 617001	PROGRAMAS Y/O CONVENIOS ESPECIALES Programas y/o convenios especiales		
63	COSTOS DE OPERACIÓN		
6301 630105	COSTO DE VENTAS Y/O SERVICIOS De bienes y/o servicios		
6305 630503 630506 630512 630515 630518 630521	SUELDOS Y SALARIOS Salario integral Sueldos Jornales Horas extras y recargos Comisiones Viáticos		

SuperSubsidio Página | 56

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

	,
630524	Incapacidades
630527	Auxilio de transporte
630530	Cesantías
630533	Intereses sobre cesantías
630536	Prima de servicios
630539	Vacaciones
630542	Primas extralegales
630545	Auxilios
630548	Bonificaciones
630551	Dotación y suministro a trabajadores
630554	Seguros
630557	Cuotas partes pensiones de jubilación
630558	Amortización cálculo actuarial pensiones de jubilación
630559	Pensiones de jubilación
630560	Indemnizaciones laborales
630561	Amortización bonos pensionales
630562	Amortización títulos pensionales
630563	Capacitación al personal
630566	Gastos deportivos y de recreación
630568	Aportes a administradoras de riesgos profesionales ARP
630569	Aportes a entidades administradoras de salud EPS
630570	Aportes a fondos de pensiones y/o cesantías
630572	Aportes cajas de compensación familiar
630575	Aportes ICBF
630578	SENA
630581	Aportes sindicales
630584	Gastos médicos y drogas
630585	Costos del servicio - Beneficios al personal
630586	Ganancias y pérdidas actuariales - Beneficios al personal
6310	HONORARIOS
631005	Consejo de administración
631010	Revisoría fiscal
631015	Auditoría externa
631020	Avalúos
631025	Asesoría jurídica
631030	Asesoría financiera
631035	Asesoría técnica
631040	Instructores

SuperSubsidio Página | 57

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

	"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"			
(531045	Recreacionistas		
(631095	Otros honorarios		
(6315	IMPUESTOS		
(631505	Industria y comercio		
(631510	De timbre		
(631515	A la propiedad raíz		
(531520	Derechos sobre instrumentos públicos		
(531525	De valorización		
(531530	De turismo		
(531540	De vehículos		
(531545	De espectáculos públicos		
(631550	Cuotas de fomento		
(531560	Gravamen a los movimientos financieros		
(531570	IVA descontable		
(531595	Otros impuestos		
	6320	ARRENDAMIENTOS		
(532005	Terrenos		
(532010	Construcciones y edificios		
(532015	Maquinaria y equipo		
(532020	Equipo de oficina		
(532025	Equipo de computación y comunicación		
(532030	Equipo médico-científico		
(532035	Equipo de hoteles y restaurantes		
(532040	Flota y equipo de transporte		
(532045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo		

631550	Cuotas de fomento
631560	Gravamen a los movimientos financieros
631570	IVA descontable
631595	Otros impuestos
6320	ARRENDAMIENTOS
632005	Terrenos
632010	Construcciones y edificios
632015	Maquinaria y equipo
632020	Equipo de oficina
632025	Equipo de computación y comunicación
632030	Equipo médico-científico
632035	Equipo de hoteles y restaurantes
632040	Flota y equipo de transporte
632045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
632050	Flota y equipo aéreo
6325	CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES
632505	Contribuciones
632510	Afiliaciones y sostenimiento
6330	SEGUROS
633005	Manejo
633010	Cumplimiento
633015	Corriente débil
633020	Vida colectiva
	Incendio
633025	Tirceitaio

SuperSubsidio Página | 58

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

expedida po Catálogo de	ral se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, or la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el e Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
633030	Terremoto
633035	Sustracción y hurto
633040	Flota y equipo de transporte
633045	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
633050	Flota y equipo aéreo
633060	Responsabilidad civil y extracontractual
633065	Vuelo
633070	Rotura de maquinaria
633075	Obligatorio accidentes de tránsito
633080	Lucro cesante
633085	Transporte de mercancía
633095	Otros Seguros
6335	SERVICIOS
633502	Aseo
633505	Administración y vigilancia
633510	Temporales
633515	Asistencia técnica
633520	Procesamiento electrónico de datos
633525	Acueducto y alcantarillado
633530	Energía eléctrica
633535	Teléfono e internet
633540	Correo, portes y telegramas
633550	Transporte, fletes y acarreos
633555	Gas
633595	Otros servicios
6340	GASTOS LEGALES
634005	Notariales
634010	Registro mercantil
634015	Trámites y licencias
634020	Aduaneros
634025	Consulares
6345	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES
634505	Terrenos
634510	Construcciones y edificios
634515	Maquinaria y equipo
634520	Equipo de oficina

SuperSubsidio Página | 59

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOL	LUCIÓN NÚMERO DEL
	cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025,
•	por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el
Catalogo	o de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"
	parte de las Cajas de Compensación Familia
634525	Equipo de computación y comunicación
634530	Equipo médico-científico
634535	Equipo de hoteles y restaurantes
634540	Flota y equipo de transporte
634545	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
634550	Flota y equipo aéreo
634565	Armamento de vigilancia
6350	ADECUACIÓN E INSTALACIONES
635005	Instalaciones eléctricas
635010	Arreglos ornamentales
635015	Reparaciones locativas
635095	Otras
6355	GASTOS DE VIAJE
635505	Alojamiento y manutención
635510	Pasajes fluviales y/o marítimos
635515	Pasajes aéreos
635520	Pasajes terrestres
6360	DEPRECIACIONES
636016	Construcciones y edificios
636020	Maquinaria y equipo
636024	Equipo de oficina
636028	Equipo de computación y comunicación
636032	Equipo médico-científico
636036	Equipo de hotelería, restaurantes y cafetería
636040	Flota y equipo de transporte
636044	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
636048	Flota y equipo aéreo
636060	Armamento de vigilancia
636065	Mejoras en propiedades ajenas
636070	Leasing financiero
636089	Cuantías menores
636093	Propiedades de inversión
6365	AMORTIZACIONES
636505	Vías de comunicación
	Intangibles

SuperSubsidio Página | 60

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025,
expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el
Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por
parte de las Cajas de Compensación Familiar"

RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

_	parte de las Cajas de Compensación Familiar
636515	Semovientes
636520	Gastos pagados por anticipado
636525	Seguros y fianzas
636535	Mantenimiento
636540	Arrendamientos
636545	Intereses
636595	Otros gastos pagados por anticipado
6375	PUBLICIDAD, PROPAGANDA Y PROMOCIÓN
637505	Publicidad, propaganda y promoción
6395	DIVERSOS
639505	Comisiones
639510	Libros, suscripciones, periódicos y revistas
639515	Música ambiental
639520	Gastos de representación y relaciones públicas
639525	Elementos de aseo y cafetería
639530	Útiles, papelería y fotocopias
639535	Combustibles y lubricantes
639540	Envases y empaques
639545	Taxis y buses
639550	Estampillas
639555	Microfilmación
639560	Casino y restaurante
639565	Parqueaderos
639570	Indemnización por daños a terceros
639575	Expensas
639580	Gastos diversos faltantes y sobrantes cajeras
639585	Peajes
639595	Otros
6398	DETERIORO
639805	Inversiones
639810	Deudores
639815	Propiedades, planta y equipo
639820	Inventarios
639825	Intangibles
639830	Obras de arte
639884	Activos biológicos
00300.	Activos biológicos

SuperSubsidio Página | 61

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL _____

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025,		
expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el		
Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por		
	parte de las Cajas de Compensación Familiar"	
639890	Propiedades de inversión	
6399	TRASLADOS Y TRANSFERENCIAS	
639905	De administración para servicios sociales	

639910 Administración fondos de Ley
 639915 Traslados entre áreas
 639920 Traslados a ejecución fondos de Ley

7 COSTOS DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN

71 MATERIA PRIMA

7101 MATERIA PRIMA 710101 Materia prima

72 MANO DE OBRA DIRECTA

7201 MANO DE OBRA DIRECTA

720101 Mano de obra directa

73 COSTOS INDIRECTOS

7301 COSTOS INDIRECTOS

730101 Costos indirectos

74 CONTRATOS DE SERVICIOS

7401 CONTRATOS DE SERVICIOS

740101 Contratos de servicios

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81 DERECHOS CONTINGENTES

8105 BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN CUSTODIA

810505 Valores mobiliarios 810510 Bienes muebles

8110 BIENES Y VALORES ENTREGADOS EN GARANTÍA

SuperSubsidio Página | 62

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUC	CIÓN NÚMERO DEL		
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"			
811005	Valores mobiliarios		
811010	Bienes muebles		
811015	Bienes inmuebles		
8115	BIENES Y VALORES EN PODER DE TERCEROS		
811505	En arrendamiento		
811510	En préstamo		
811515	En depósito		
811520	En consignación		
811525	Subsidio cuentas ahorro programado		
8120	LITIGIOS Y/O DEMANDAS		
812005	Ejecutivos		
812010	Incumplimiento de contratos		
8125	PROMESAS DE COMPRAVENTA		
812501	Promesas de compraventa		
8135	RECLAMACIONES		
813505	Pólizas alto costo régimen subsidiado		
813595	Otras régimen subsidiado		
8140	CONVENIOS DE PAGO		
814005	Aportes empresas afiliadas		
8195	DIVERSAS		
819505	Valores adquiridos por recibir		
819595	Otras		
82	DEUDORAS FISCALES		
8201	DEUDORAS FISCALES		
820101	Deudoras fiscales		
83	DEUDORAS DE CONTROL		
8305 830505 830510	BIENES RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO Bienes muebles Bienes inmuebles		

SuperSubsidio Página | 63

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

8315	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO TOTALMENTE DEPRECIADOS, AGOTADOS Y/O AMORTIZADOS
831504	Terrenos
831516	Construcciones y edificaciones
831520	Maquinaria y equipo
831524	Equipo de oficina
831528	Equipo de computación y comunicación
831532	Equipo médico-científico
831536	Equipo de hoteles, restaurantes y cafeterías
831540	Flota y equipo de transporte
831544	Flota y equipo fluvial y/o marítimo
831548	Flota y equipo aéreo
831560	Armamento de vigilancia
831588	Semovientes
8325	ACTIVOS CASTIGADOS
832505	Inversiones
832510	Deudores
832595	Otros activos
8345	CONTRATOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO
8345 834501	CONTRATOS DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO Y CONTRIBUTIVO Deudores UPC régimen subsidiado
8345 834501	Deudores UPC régimen subsidiado Deudores UPC régimen subsidiado
834501	Deudores UPC régimen subsidiado
834501 8395	Deudores UPC régimen subsidiado OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL
834501 8395 839505	Deudores UPC régimen subsidiado OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados
834501 8395 839505 839510	Deudores UPC régimen subsidiado OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término
834501 8395 839505 839510 839515	Deudores UPC régimen subsidiado OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos
834501 8395 839505 839510 839515 839520	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525 839595	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas Diversas DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525 839595	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas Diversas DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525 839595	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas Diversas DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)
834501 8395 839505 839510 839515 839520 839525 839595	OTRAS CUENTAS DEUDORAS DE CONTROL Cheques posfechados Certificados de depósito a término Cheques devueltos Bienes y valores en fideicomiso Intereses sobre deudas vencidas Diversas DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

SuperSubsidio Página | 64

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



RESOLUC	ZIÓN NÚMERO DEL		
"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"			
850101	Deudoras fiscales por contra (CR)		
86	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		
8601	DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)		
860101	Deudoras de control por contra (CR)		
9	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
91	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES		
9105	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN CUSTODIA		
910505	Valores mobiliarios		
910510	Bienes muebles		
9110	BIENES Y VALORES RECIBIDOS EN GARANTÍA		
911005	Valores mobiliarios		
911010	Bienes muebles		
911015	Bienes inmuebles		
9115	BIENES Y VALORES RECIBIDOS DE TERCEROS		
911505	Arrendamiento		
911510	En préstamo		
911515	En depósito		
911520	En consignación		
911525	En comodato		
9120	LITIGIOS Y/O DEMANDAS		
912005	Laborales		
912010	Civiles		
912015	Administrativos o arbitrales		
912020	Tributarios		
9125	PROMESAS DE COMPRAVENTA		
912501	Promesas de compraventa		
9135	CUENTAS EN PARTICIPACIÓN		
913501	Cuentas en participación		

SuperSubsidio Página | 65

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



RESOLUCIÓN NÚMERO ______ DEL ____

"Por la cual se deroga la Resolución 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar y se expide el Catálogo de Cuentas para la rendición de información financiera por parte de las Cajas de Compensación Familiar"			
9195 919501	OTRAS RESPONSABILIDADES CONTINGENTES Otras responsabilidades contingentes		
92	ACREEDORAS FISCALES		
9201	ACREEDORAS FISCALES		
920101	Acreedoras fiscales		
93	ACREEDORAS DE CONTROL		
9305	CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
930505	Bienes muebles		
930510	Bienes inmuebles		
9310	CONTRATOS CAPITACIÓN		
931001	Régimen contributivo		
931002	Régimen subsidiado		
931003	Planes adicionales de salud		
931004	Otros		
9395	OTRAS CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS DE CONTROL		
939505	Documentos por cobrar descontados		
939510	Convenios de pago		
939515	Contratos de construcciones e instalaciones por ejecutar		
939525	Adjudicaciones pendientes de legalizar		
939535	Reserva costo reposición semovientes		
939595	Diversas		
94	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		
9401	RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)		
940101	Responsabilidades contingentes por contra (DB)		
95	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		
9501	ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)		
950101	Acreedoras fiscales por contra (DB)		
96	ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)		

SuperSubsidio Página | 66

Código: FO-COP-003; Versión: 2

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	

9601 ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

960101 Acreedoras de control por contra (DB)

ARTÍCULO SEGUNDO: Descripciones y Reconocimientos. Las descripciones expresan o detallan los conceptos de las diferentes clases, grupos y cuentas incluidas en el catálogo e indican las operaciones a registrar en cada una de las subcuentas.

1. ACTIVO

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los recursos controlados por la Corporación como productor de sucesos o hechos económicos pasados y de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros. Las cuentas que integran esta clase, son de naturaleza débito.

11. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y fondos que están disponibles para el desarrollo de las actividades de la empresa. Así mismo, incluye las inversiones a corto plazo de alta liquidez que son fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

12. ACTIVOS FINANCIEROS - INVERSIONES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas de los recursos financieros representados en instrumentos de deuda o en instrumentos de patrimonio que se colocan con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También incluye las inversiones que se efectúan con la intención de controlar, influir significativamente o controlar conjuntamente las decisiones de la entidad receptora de la inversión y los instrumentos derivados con fines de especulación y con fines de cobertura.

13. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales espera, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, de equivalentes al efectivo o de otro instrumento.

INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los activos adquiridos o producidos, así como los productos agrícolas provenientes de los activos biológicos, que se tengan con la intención de comercializarse en el curso normal de operación o, de transformarse o consumirse por actividades de producción de bienes o prestación de servicios.

15. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO & PROPIEDADES **INVERSIÓN**

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos tangibles empleados para la producción y comercialización de bienes; para la prestación de servicios; para propósitos administrativos y, en el caso de bienes muebles, para generar ingresos producto de su arrendamiento. También incluye las plantas productoras utilizadas para la obtención de productos agrícolas. Estos activos se caracterizan porque no están disponibles para la venta y se espera usarlos durante más de un período contable.

PROPIEDADES DE INVERSIÓN

DESCRIPCIÓN:

Las propiedades de inversión son propiedades (terrenos o edificios, o partes de un edificio, o ambos) que mantiene el dueño o el arrendatario bajo un arrendamiento financiero para obtener rentas, plusvalías o ambas, y no para:

- Su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, o para fines administrativos,
- Su venta en el curso normal de la operación.

16. INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física.

17. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADOS

DESCRIPCIÓN:

Los gastos pagados por anticipado se reconocen como activos, siempre y cuando el pago se realice antes de recibir los bienes o servicios.

18. OTROS ACTIVOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los recursos, tangibles e intangibles, que son complementarios para la producción de bienes y la prestación de servicios; o que están asociados a la gestión administrativa. También incluye los recursos controlados por la empresa que no han sido incluidos en otro grupo y de los cuales espera obtener beneficios económicos futuros.

19. ACTIVOS POR IMPUESTOS

DESCRIPCIÓN:

Activos por impuestos diferidos, son las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en ejercicios futuros, relacionadas con:

- a) Las diferencias temporarias deducibles;
- b) La compensación de pérdidas obtenidas en ejercicios anteriores, que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal; y
- c) La compensación de créditos no utilizados procedentes de ejercicios anteriores.

2. PASIVO

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan las obligaciones presentes que tiene la empresa como producto de sucesos o hechos económicos pasados para cuya cancelación, una vez vencidas, espera desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

21. OBLIGACIONES FINANCIERAS

DESCRIPCIÓN:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,	
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL

En esta denominación se incluye la cuenta representativa de las captaciones de las entidades descentralizadas de fomento y desarrollo regional, de acuerdo con las normas especiales que rigen esta clase de operaciones y entidades.

22. PROVEEDORES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación se incluyen todas las obligaciones originadas por la adquisición de bienes o servicios, en desarrollo de sus actividades.

23. CUENTAS POR PAGAR

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo o a otro instrumento.

24. IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

DESCRIPCIÓN:

Representa el valor de las obligaciones a cargo de la entidad por concepto de impuestos, gravámenes y tasas, que se originan en las liquidaciones privadas y sus correcciones, liquidaciones oficiales y actos administrativos en firme.

25. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan las obligaciones generadas por concepto de las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto los suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

26. PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

DESCRIPCIÓN:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,	
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la entidad que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

27. DIFERIDOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los pasivos a cargo de la empresa que están sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía y/o vencimiento, siempre que pueda hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

28. FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS PASIVOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende los recursos que se originan por los valores de los porcentajes apropiados con base en las normas legales y los actos administrativos que profiera el organismo de control en cumplimiento de las mismas, tales como: Fondo de Vivienda de Interés Social - FOVIS, Administradora de los Recursos del Sistema General de Seguridad Social en Salud – ADRES (antes Fondo de solidaridad y garantía FOSYGA), Fondo de educación Ley 115/94, Fondo para la Atención Integral a la Niñez y Jornada Escolar Complementaria - FONIÑEZ, Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante –FOSFEC, (antes FONEDE), Fondo para el Fomento al emprendimiento y la empresarialidad, entre otros pasivos.

29. PASIVOS POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

DESCRIPCIÓN:

Son todos los impuestos que se relacionan con las ganancias sujetas a imposición, siempre que se puedan compensar, con ganancias fiscales de períodos posteriores, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento.

3. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN:

Registra el valor constituido con base en los remanentes obtenidos en las operaciones de cada ejercicio. La distribución de los remanentes de cada año por el Consejo Directivo debe ceñirse a lo dispuesto en la Ley 21/82 y los estatutos de la Corporación.

SuperSubsidio Página | 71

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

Comprende los grupos de Obras y programas de beneficio social, superávit, reservas, revalorización del patrimonio, resultados del ejercicio, resultados de ejercicios anteriores y superávit por valorizaciones.

31. OBRAS Y PROGRAMAS DE BENEFICIO SOCIAL

ADRES

DESCRIPCIÓN:

Registra los traslados que deben efectuarse de la cuenta Reservas para Obras y Programas de Beneficio Social, remanentes y en caso particular la aplicación de los recursos de Educación Ley 115/94, apropiados para tal fin cuando estos se utilizan en la ejecución de obras y programas que tienen estas características, previa aprobación del Consejo Directivo conforme a las normas vigentes

32. SUPERÁVIT DE CAPITAL

DESCRIPCIÓN:

Comprende el valor del incremento patrimonial ocasionado por prima en colocación de acciones, cuotas o partes de interés social, por donaciones, el crédito mercantil entre otros.

33. RESERVAS

DESCRIPCIÓN:

Registra las apropiaciones que se deben efectuar sobre los remanentes de conformidad con normas legales y estatutarias vigentes y con autorizaciones dadas por el Consejo Directivo.

36. RESULTADOS DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN:

Comprende el valor de los remanentes o déficits obtenidos por la Corporación al cierre de cada ejercicio contable.

37. RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES

DESCRIPCIÓN:

Comprende el valor de los resultados obtenidos en ejercicios anteriores, por remanentes acumulados que estén a disposición del máximo órgano social o déficits acumulados.

38. OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)

SuperSubsidio Página | 72

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,	
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL

DESCRIPCIÓN:

Comprende el valor de los ingresos, costos o gastos que no pueden reconocerse en el resultado del ejercicio, por lo que deben mostrarse después de los remanentes del ejercicio en el denominado "Estado de Resultado Integral" o por separado en el "Estado de Otros resultados integrales.

4. INGRESOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los ingresos obtenidos por la Corporación. Se registran mediante el sistema contable de causación, con excepción de los aportes, los cuales se registran por el sistema de Caja, es decir, cuando se reciben, con sujeción a las necesidades y directrices vigentes.

Los Ingresos se deben registrar en pesos colombianos, de suerte que las transacciones en moneda extranjera u otra unidad de medida deben ser reconocidas en moneda funcional utilizando la tasa de conversión, tasa de cambio o UVR aplicable a la fecha de su ocurrencia, de acuerdo con el origen de la operación que los genera.

41. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los beneficios económicos que la entidad obtiene en el curso normal de sus operaciones. Estos ingresos surgen de la venta de bienes, la prestación de servicios, el uso de activos por parte de terceros, entre otros.

42. OTROS INGRESOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el valor de los ingresos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en algunos de los demás grupos definidos.

5. GASTOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los grupos que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del período

Código: FO-COP-003; Versión: 2

SuperSubsidio Página | 73

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,	
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL

contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, los cuales dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados directamente con los bienes vendidos o los servicios prestados durante el período contable, ni con las distribuciones realizadas a los propietarios de este patrimonio. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

51. OPERACIONALES DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos asociados con actividades de planificación, organización, dirección, control y apoyo logístico; así como los gastos originados en el desarrollo de la operación básica o principal de la empresa siempre que no deban ser registrados como costos.

52. APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se reconoce el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones efectuadas con base en las normas legales para proferir recursos con destinación específica regulados por el Gobierno Nacional.

53. OTROS GASTOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan los gastos de la empresa que, por su naturaleza, no son susceptibles de clasificarse en alguna de las cuentas definidas anteriormente.

54. IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los impuestos por concepto de renta y complementarios liquidados conforme a las normas legales.

55 APROPIACIONES DE LEY Y TRANSFERENCIAS EMPRESAS NO AFILIADAS

DESCRIPCIÓN:

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	
TESSES SECTION TO TEST		

En esta denominación, se reconoce el valor de los porcentajes por las transferencias y apropiaciones de las empresas no afiliadas.

59. RESULTADO DEL EJERCICIO

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluye la cuenta que permite realizar el cierre de los ingresos, gastos y costos del período contable, con el fin de establecer el resultado de las operaciones realizadas.

6. COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas que representan los decrementos en los beneficios económicos producidos durante el período contable, los cuales están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios vendidos. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza débito.

61. COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende el costo en el que se incurre para mantener las actividades comerciales o de servicios en funcionamiento.

63. COSTOS DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN:

Comprende el costo en el que se incurre para mantener las actividades productivas en funcionamiento.

7. COSTOS DE PRODUCCIÓN O DE OPERACIÓN

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan el costo en que se incurre por cada uno de los conceptos necesarios para la producción de bienes.

71. MATERIA PRIMA

DESCRIPCIÓN

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

Comprende el costo de los elementos que se someten a un proceso de transformación, para convertirlos en un bien final o intermedio.

72. MANO DE OBRA DIRECTA

DESCRIPCIÓN:

Corresponde a los costos por salarios y demás beneficios económicos de quienes participan en la producción de bienes o en la prestación de servicios.

73. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende los costos que no se identifican físicamente en el bien o servicio producido pero que son necesarios en la producción, tales como mantenimiento, reparaciones, servicios públicos y arrendamientos.

74. CONTRATOS DE SERVICIOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende los costos de servicios recibidos en desarrollo de contratos celebrados con personas naturales y/o jurídicas, a fin de ejecutar labores relacionadas con la elaboración o producción de bienes o la prestación de servicios.

8. CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los grupos que reflejan hechos o circunstancias de los cuales se pueden generar derechos afectando la estructura financiera de la Corporación, Igualmente, se incluyen aquellas cuentas de registro utilizadas para efectos del control interno de activos, información gerencial o control de futuras situaciones financieras, así como para conciliar las diferencias entre los registros contables de los activos y las declaraciones tributarias, cuando sea procedente.

81. DERECHOS CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan activos de naturaleza posible, surgidos a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control

SuperSubsidio Página | 76

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL	
TESSES SECTION TO TEST		

de la empresa. La empresa revela los activos contingentes en cuentas de orden deudoras cuando es posible realizar su medición.

82. DEUDORAS FISCALES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las diferencias entre el valor de los activos, gastos y costos registrados en la contabilidad y los determinados para propósitos de información tributaria.

83. DEUDORAS DE CONTROL

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la entidad realiza con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre bienes y derechos.

84. DERECHOS CONTINGENTES POR CONTRA (CR)

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que registran la contrapartida de las cuentas de orden deudoras por concepto de activos contingentes.

85. DEUDORAS FISCALES POR CONTRA (CR)

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que registran la contrapartida de las cuentas de orden deudoras por concepto de deudoras fiscales.

86. DEUDORAS DE CONTROL POR CONTRA (CR)

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que registran la contrapartida de las cuentas de orden deudoras por concepto de deudoras de control.

9. CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen los grupos de cuentas para el registro de pasivos contingentes, cuentas de orden acreedoras fiscales y cuentas de

SuperSubsidio Página | 77

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

orden acreedoras de control, así como para el registro de las correspondientes contrapartidas. Las cuentas que integran esta clase son de naturaleza crédito.

91. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que representan obligaciones posibles surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada solo si llegan a ocurrir o si no llegan a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa.

Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros, bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. La empresa revela los pasivos contingentes en cuentas de orden acreedoras cuando es posible realizar su medición.

92. ACREEDORAS FISCALES

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación se incluyen las cuentas que representan las diferencias entre el valor de los pasivos, patrimonio e ingresos registrados en la contabilidad y las de igual naturaleza utilizadas en la información tributaria.

93. ACREEDORAS DE CONTROL

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que permiten controlar las operaciones que la empresa realice con terceros y que, por su naturaleza, no afectan su situación financiera ni el rendimiento. También incluye las cuentas que permiten ejercer control administrativo sobre las obligaciones.

94. RESPONSABILIDADES CONTINGENTES POR CONTRA (DB)

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las operaciones realizadas por la Corporación cuyo concepto es diferente a los especificados anteriormente.

95. ACREEDORAS FISCALES POR CONTRA (DB)

SuperSubsidio

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

Código: FO-COP-003; Versión: 2



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NUMLKO		

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las contrarias de las cuentas que conforman el grupo 91 – responsabilidades contingentes.

96. ACREEDORAS DE CONTROL POR CONTRA (DB)

DESCRIPCIÓN:

En esta denominación, se incluyen las cuentas que registran la contrapartida de las cuentas de orden acreedoras por concepto de pasivos contingentes, deudoras fiscales y deudoras de control.

ARTÍCULO TERCERO. Otras disposiciones: La Cajas de Compensación Familiar y demás entidades objeto de inspección, vigilancia y control, a la entrada en vigencia de la presente resolución, deberán aplicar las siguientes disposiciones:

- 1. Las Cajas de Compensación que hayan superado el porcentaje obligatorio del cincuenta y cinco por ciento (55%) y cuenten con recursos de transferencias correspondientes a excedentes del 55% ya comprometidos al corte de la vigencia 2024, deberán continuar reportando dichos recursos hasta agotarlos, en el código contable "185005 Excedentes del 55%".
 - Los recursos no comprometidos de vigencias anteriores, así como aquellos que se reciban por transferencias a partir de la vigencia 2025 en adelante, deberán ser registrados en el código contable "183003 Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) efectivo e inversiones", y su respectivo control en los códigos contables "183004 Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) control (DB)" y "183005 Transferencias recibidas (Art. 5 DL 1769 de 2003) control (CR)", según corresponda.
- 2. Las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades objeto de inspección y vigilancia que, a la entrada en vigencia de la presente resolución tengan saldo en las subcuentas "238007 Subsidios por Pagar", "238008 Excedentes del 55%" y "238014 Fosfec", reclasificarán los saldos en las cuentas del grupo "2303 RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN – UTILIZACIÓN", según corresponda.
- 3. Las Cajas de Compensación Familiar deberán dar aplicación al concepto6 remitido por el Ministerio de Vivienda Ciudad y Territorio, frente a la utilización de los recursos del FOVIS para la unidad de tesorería, que señala:

SuperSubsidio Página | 79

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co

⁶ Radicado No. No. 2025ER0053536 del del 27 de julio de 2025 del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.



RESOLUCIÓN NÚMERO DEL	

"[...]

En conclusión, considerando que la destinación de los recursos que componen se encuentra estrictamente definida por el legislador y reglamentada en el Decreto 1077 de 2015, no sería procedente reglamentar o atender la petición de la Supersubsidio, en el entendido que el uso y los rendimientos de los recursos que integran el FOVIS ya se encuentran definidos por el legislador y debidamente reglamentados. Así entonces, el principio de unidad de tesorería no implica la posibilidad de cambiar la destinación de los recursos del FOVIS.

Es de saber que, las CCF tienen autorizado, una vez apropian el porcentaje con destino al FOVIS, invertir en valores de alta liquidez en entidades vigiladas por la Superfinanciera, asegurando rendimientos en los términos del inciso 3 del art. 2.1.1.1.1.6.4.5 del Decreto 1077 de 2015.

Por lo que, <u>si las Cajas de Compensación Familiar están haciendo uso de los recursos del FOVIS bajo el principio de unidad tesorería, con una destinación diferente a las contempladas en el Decreto 1077 de 2015, estarían desbordando la destinación específica reglamentada, en razón a que, este es un fondo de ley y la administración, inversión y ejecución de los recursos está delimitada en la normativa."</u>

(subrayado fuera de texto).

De lo anterior se colige que las Cajas de Compensación Familiar deberán dar estricta aplicación a lo establecido en el Decreto 1077 de 2015, Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, en lo relacionado con los recursos del fondo de destinación específica FOVIS; por lo que, se deberá realizar el reintegro de los recursos utilizados en unidad de tesorería.

4. Los códigos contables eliminados en esta resolución que, al corte del 31 de diciembre de 2025, presenten saldos y no hayan sido objeto de mención expresa en este artículo, deberán ser reclasificados por cada Caja de Compensación Familiar en los códigos contables que considere pertinentes, atendiendo al origen y la destinación de los recursos, con el fin de preservar la integridad contable y garantizar la trazabilidad de la información financiera.

ARTÍCULO CUARTO: Vigencia. La presente Resolución rige a partir de su publicación, observando las siguientes disposiciones:

- 1. El presente acto administrativo deroga en su integridad la Resolución número 0294 del 8 de abril de 2025, expedida por la Superintendencia del Subsidio Familiar.
- 2. El Catálogo de Cuentas y las disposiciones normativas establecidas en la Resolución 0044 del 2 de febrero de 2017, así como aquellas que la modifican o adicionan, mediante las Resoluciones 0163 del 17 de marzo de 2017, 0355 del 23 de mayo de 2017, 0791 del 27 de octubre de 2017, 0967 del 29 de diciembre de 2017, 0128 del 2 de marzo de 2018, 0156 del 14 de marzo de 2018, 0753 del 31 de octubre de 2018, 0420 del 18 de julio de 2019, 0093 del 5 de marzo de 2021, 0298 del 17 de

SuperSubsidio Página | 80

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port



, ,	
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEL

junio de 2021, 0046 del 1 de febrero de 2022 y 0558 del 21 de junio de 2023, continuarán vigentes hasta el 31 de diciembre de 2025. En consecuencia, todos los reportes de información financiera con corte a dicha fecha deberán realizarse conforme a las disposiciones contenidas en las resoluciones mencionadas.

3. El Catálogo de Cuentas y las disposiciones contenidas en los artículos primero y segundo de la presente Resolución serán aplicables a partir del 1º de enero de 2026. En consecuencia, el registro, reporte y suministro de información establecidos en la Circular Externa No. 2023-0002, "Por la cual se imparten instrucciones generales y condiciones técnicas de remisión de datos de las Cajas de Compensación Familiar a la Superintendencia del Subsidio Familiar con fines de inspección, vigilancia y control", así como en su Anexo Técnico No. 01, serán de obligatorio cumplimiento para todas las Cajas de Compensación Familiar y demás entidades objeto de inspección y vigilancia, a partir de la fecha indicada.

ARTÍCULO CUARTO: Publicación. Ordenar la publicación del presente acto administrativo de conformidad con lo establecido en el artículo 65 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: Comunicación. Con el fin de garantizar el conocimiento y adecuada aplicación de lo dispuesto en la presente resolución, remítase copia de la misma a los representantes legales de las Cajas de Compensación Familiar. Esta comunicación no constituye notificación en los términos de los artículos 67 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los

SANDRA VIVIANA CADENA MARTÍNEZ

Superintendente del Subsidio Familiar

Provectó:

Gilberto Romero Martínez – Profesional Especializado Mary Luz Mejía Maldonado – Profesional Especializado Fabio Alberto Gil Garzón – Profesional Especializado Mónica Milena González Flórez – Profesional Especializado

Revisó:

Rodrigo Andrés Plazas Yepes – Superintendente Delegado para la Gestión (E) Director para la Gestión Financiera y Contable Adriana Mercedes Bonilla Morales – Directora para la Gestión de las Cajas Julián Enrique Pinilla Malagón – Jefe Oficina Asesora Jurídica (E)

SuperSubsidio Página | 81

Dirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co



, ,		
RESOLUCIÓN NÚMERO	DEI	
KESOLUCION NONLINO	<i>U</i> LL	

Lida Regina Bula Narváez – Profesional Especializado Oficina Asesora Jurídica Angie Julieth Avellaneda Origua – Contratista Despacho

SuperSubsidioDirección: Carrera 69 No. 25B - 44. Pisos 3, 4 y 7

Edificio World Business Port

Conmutador: (+57) (601) 348 78 00 Línea Gratuita: (+57) 018000 910 110 Correo institucional: ssf@ssf.gov.co Página | 82